

REPERTORIO
BOYACENSE

1856-57

ca (211) (65)
(57) (112) 40

財

MCD 2018





CANJE

REPERTORIO BOYACENSE

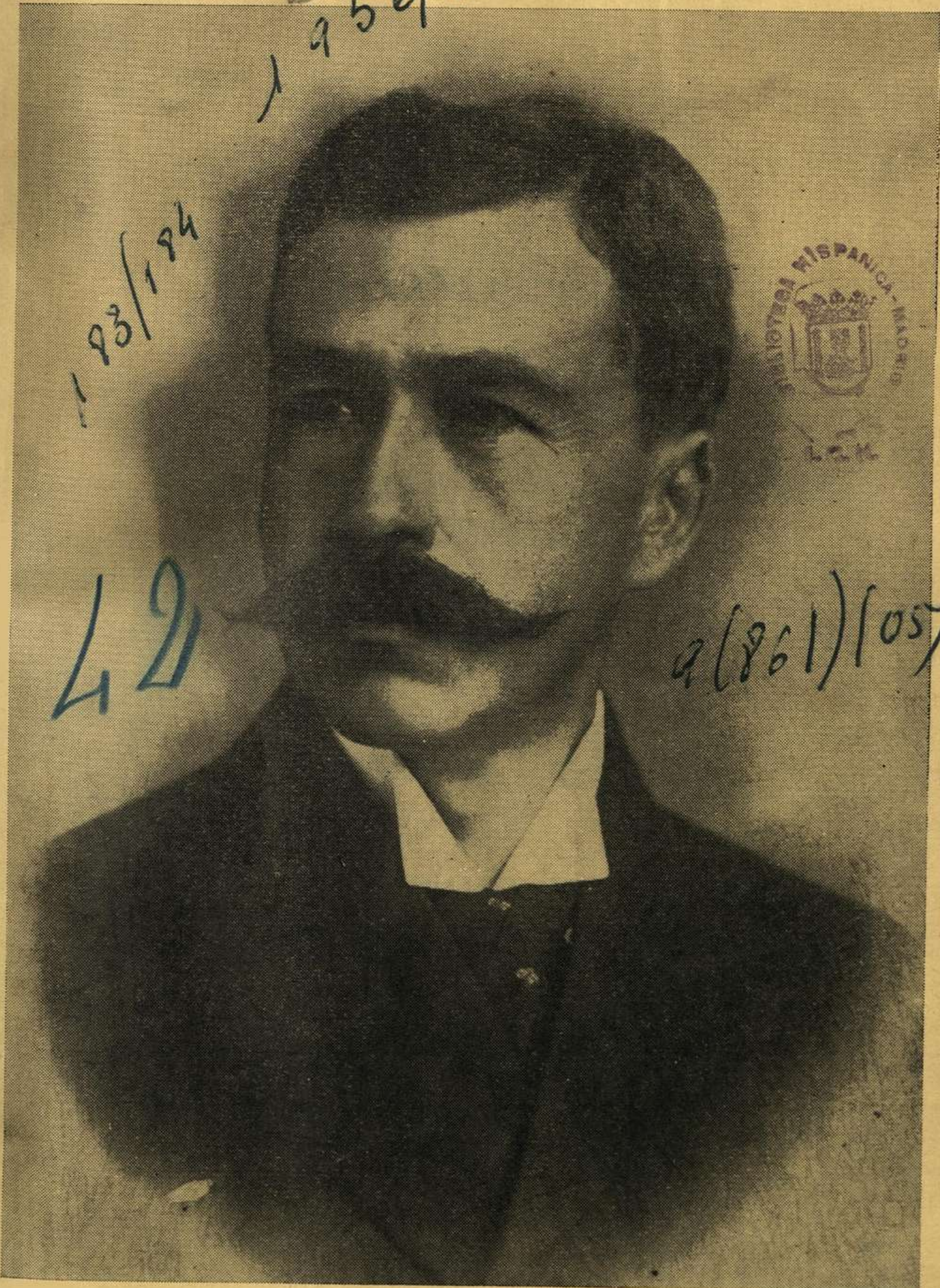
12 956/57

1 93/194



42

9 (861) (05)



SEÑOR DOCTOR Y GENERAL DON PROSPERO PINZON, EGREGIO MILITAR Y EJEMPLARISIMO PATRIOTA CUYO ACERO INVENCIBLE DIO DIAS DE GLORIA A LA REPUBLICA. SU NOMBRE ES DIGNO DE LA GRATITUD Y RESPETO DE LOS COLOMBIANOS.

MCD 2018

REPERTORIO BOYACENSE

1911

REPERTORIO BOYACENSE
MCD 2018

HOMENAJE

DE LA

**ACADEMIA BOYACENSE
DE HISTORIA**

AL SEÑOR DOCTOR Y GENERAL

Próspera Pinzón,

**EN EL PRIMER CENTENARIO
DE SU NACIMIENTO.**

1º. DE ENERO DE 1956.

REPERTORIO BOYACENSE

Organo de la Academia Boyacense de Historia

RAFAEL SALAMANCA A. — DIRECTORES: — RAMON C. CORREA.
Presidente de la Corporación. *Secretario Perpetuo.*

AÑO XLH

República de Colombia - Departamento de Boyacá
DE ENERO A ABRIL DE 1956

Nos. 183 a 184



*Señor Doctor y General Don
Próspero Pinzón*

EL DOCTOR Y GENERAL PROSPERO PINZON

DISCURSO

pronunciado por el Presbítero ERNESTO REYES, con motivo del centenario del nacimiento del General Próspero Pinzón, en su ciudad natal, el 1º de enero de 1956.

Nada puede ser más feliz y grato para mí en este Centenario del General Pinzón que haber podido asistir a su celebración en el propio y gloriosísimo suelo que lo vio nacer.

De labios del Señor Canónigo Peñuela con quien yo me formé supe de la figura egregia del General Pinzón. Ninguno me

por que el Dr. Peñuela la pudo conocer porque desde los bancos de la escuela primaria de La Uvita fueron inmejorables compañeros y toda la vida las dos familias se trataron como si hubieran pertenecido a un solo y mismo hogar. Y fue tan hondo el surco que la homérica historia del inmortal y excelso militar labró en mi espíritu que siempre que yo pasaba por Villapinzón recordaba la enseñanza de aquellas madres griegas que se inclinaban sobre las tumbas de sus hijos para besar y recoger sus almas y, a su imitación, yo inclinaba mi alma también, y ahora lo hago con mayor razón, sobre este suelo sagrado que fue la entraña fecunda que lo concibió como para recibir el espíritu del prócer incomparable, iluminar mi mente con su fe, fortalecer mi ánimo con su heroísmo, aprender a amar a Colombia como él la amó y hacer arder en una sola llama la Religión y el Patriotismo sobre los altares de la Patria.

De manera que si, a excepción de los hijos del señor Ramón Correa, mi ilustre compañero de Academia, de su señora esposa, oriunda de este Municipio y emparentada con el Prócer y de algunos muy estimados estudiantes de esta población con quienes en Tunja conviví, no había tenido yo el honor de conocerlos ni departir con los paisanos y coterráneos del General Pinzón, como pensamos y sentimos de igual modo, desde hace mucho tiempo habían departido nuestros pensamientos y se habían ya tratado cordialísimamente nuestras almas.

Os traemos hoy, muy nobles hijos de Villapinzón, el afecto encendido de Boyacá, de esa gloriosísima tierra que llevamos infiltrada en nuestra alma, de esa tierra, crisol de eternidad, que hizo llorar a Bolívar de felicidad y en que por haberla amestrado él mismo se opera casi siempre el reencuentro con su legítima doctrina; de esa tierra, acrópolis del amor patrio, que germinó a Colombia y que con los dedos del heroísmo bordó los hilos del pendón nacional.

Boyacá os profesa un afecto ilimitado que no muere ni podrá morir; a Boyacá pertenecíais geográficamente cuando nació Pinzón; en Boyacá corrieron los dulces años de su infancia, los floridos de su juventud y allí no solo fundó su hogar sino que también encontró el inefable regazo de su gloria.

Boyacá fue además el teatro más constante de los hechos de armas de ese su colosal genio militar: Tunja, Sogamoso, Cruz Colorada, Pan de Azúcar, la Ramada y demás fueron otros tantos altares de su gloria. Nuestros soldados lo siguieron como a un segundo Bolívar por todos los caminos. Con él bajaron por las hondonadas caniculares de los trópicos y subieron a los páramos y ventisqueros de los Andes. Lo adoraban con loco frenesí porque encarnaba a cabalidad sus ideales y una proclama de Pin-

zón era la mitad de la batalla ganada en nuestras filas. Por su parte, Pinzón se identificó con Boyacá y en nuestros hombres halló precisamente lo que la Patria requería: soldados de fe acrisolada en quienes el deber inflexible se hubiera convertido ya en costumbre y que, aún después de muertos, quedan guardando el orden de batalla.

En Boyacá constituimos las dos terceras partes del Ejército del Norte con que Pinzón selló su gloria en Palonegro. Y así como con Bolívar hicimos la cruzada del siglo XIX por la libertad política de la Patria, que culminó en la Batalla del Puente, con el General Pinzón hicimos en Palonegro la cruzada del siglo XX por los intereses espirituales del país y la reconstitución de la República.

Siempre Boyacá constituyendo la Cruzadas colombianas de los tiempos modernos y marchando siempre como en las antiguas Cruzadas hacia la Jerusalén bendita de la restauración cristiana, dejando en el camino arroyos de sangre generosa y la blanca hilerera de los huesos de sus héroes para mostrar a las generaciones venideras cuál es la senda del honor!

El héroe a quien honramos nació y fue bautizado en suelo boyacense porque en esa época Villapinzón pertenecía al cantón de Ramiriquí, de la Provincia de Tunja. Con él y por tanto con vosotros representados en él tuvimos el honor de realizar la hazaña militar más portentosa del país. Fue un remanso de gloria en que confluimos. Nuestro apoderado Militar fue Pinzón. La suerte de la Patria dependía de su acero. Fuimos entonces el sol de Colombia con vosotros. Colombia era Pinzón.

Formasteis parte, pues, de nuestra propia vida como nosotros de la vuestra. Los pueblos viven de sus hechos inmortales como nuestras almas viven de recuerdos. Los boyacenses en este glorioso Centenario del héroe volvemos a sentir los estremecimientos de su invencible espada. Venimos, pues, hoy a este suelo bendito que lo vio nacer a jurar de nuevo bandera al General Pinzón y a sus eternos idelae, a hacer nuestros vuestros regocijos y alegrías, a sentir el calor de vuestra mano hermana y a confundir con el vuestro nuestro corazón.

Decir lo que fue Pinzón en la historia de Colombia sería asunto imposible de encerrar en una simple alocución de brevedad forzosa. Pero si hay algún pueblo que pueda en realidad envanecerse de sus personajes es Villapinzón porque su gloriosísimo hijo brilla a una inconmensurable altura sobre el panorama histórico de la Nación.

Como genio militar, no incurro en la menor exageración al afirmar que ni el conservatismo ni la República han tenido otro igual después de Bolívar. Algo más: fue el mismo General Rafael Uribe su adversario político de toda la vida y quien tenía

muy bien por qué saberlo, quien como embajador de la Argentina declaró alguna vez en Buenos Aires que Pinzón había sido en su época el primer estratega de América. El General Pinzón no perdió una sola batalla en toda su vida, al menos en los hechos de armas en que él tuvo la responsabilidad de la suprema dirección y por eso ninguno mejor que él puede ostentar en Colombia el título de invicto. Entre sus adversarios políticos sobresalió también como gran táctico el General Santos Gutiérrez, pero nunca le tocó a Gutiérrez afrontar una lucha de la magnitud de Palonegro en donde Pinzón destruyó un Ejército que no conoció número ni calidad igual en los anales militares de Colombia ni de la América Latina; un Ejército apoyado por potencias extranjeras y dirigido por el Estado Mayor más brillante que haya tenido el liberalismo al través de todos los tiempos: los Generales Vargas Santos, Rafael Uribe Uribe, Benjamín Herrera y Foción Soto con quienes por días y semanas enteras se disputó Pinzón el triunfo tenaz y encarnizadamente hasta aventarlos del campo de batalla. Eso toca ya en los límites de la fábula. Vuestro hijo inmortal, noble pueblo de Villapinzón, fue un militar de talla homérica. Su nombre fue una diana de triunfo en todas las plazas de Colombia. El sí supo arrancar al cielo del genio y de los auténticos merecimientos las estrellas y soles de sus charreteras. Era en Colombia el Pentecostés de la estrategia.

Y qué decir de su catolicismo? Su pericia militar insuperable y su profunda religiosidad fueron las notas más salientes de su personalidad. Hijo de esta cristianísima sociedad templó su alma al calor de la Religión y del deber. De ahí su obediencia permanente, que fue el mejor de sus laureles, al imperio de la conciencia, guía indefectible de todas sus actividades y posiciones en la vida pública.

Era de ver al General Pinzón en los momentos mismos del combate caer de rodillas para perfumar sus labios con la plegaria e implorar la victoria al Dios de los Ejércitos y luego sepultar en el polvo su victoriosa frente para entonarle himnos de adoración agradecida. Arbitro de los destinos de un pueblo asistía de rodillas en el campo de batalla con el recogimiento y devoción de un cenobita al Santo Sacrificio de la Misa y después de sus hazañas militares llegaba con las coronas del triunfo para ofrecerlas con filial ternura a Nuestra Señora de Chiquinquirá.

Cuando fue Gobernador de Boyacá los empleados públicos cumplían con sus deberes de cristianos porque el Superior les daba ejemplo y los funcionarios de la Gobernación constituían siempre el primer turno de los Ejercicios Espirituales que en la Cuaresma se dictaban para el cumplimiento del precepto anual.

del Norte fue un retiro general para oficiales y soldados que comulgaron públicamente en la plaza principal de la Ciudad antes de marchar a decidir la suerte de la República cristiana en Palonegro. Yo que sé la manera tan ejemplar como los Pastores actuales de esta parroquia cuidan de su rebaño, sobre todo por medio de los Ejercicios Espirituales, pienso que satisfecho debe inclinarse desde el cielo el General Pinzón al contemplar lo bien que están cumpliendo con el compromiso de su estirpe sus cristianos paisanos y los Pastores que los rigen.

Y fue un ferviente culto el que su alma profesó por la Santa Iglesia nuestra Madre. El sabía muy bien que la Iglesia Católica fue la que amasó y configuró a Colombia y que por tanto ir contra ella hostigándola u hostilizándola sería como un río que quisiera sublevarse contra su propia fuente. Y por eso miraba con conmiseración a quienes a los católicos nos tildan de retrógrados, de anacrónicos y de atrasados y abogan por la escuela laica, el matrimonio civil y el divorcio vincular para picar de progresistas, realizando el absurdo hiperbólico de querer traernos como la última expresión de progreso la fórmula del Estado pagano desenterrado y abolido por Cristo hace dos mil años, cuando aún regía entre la viejísima gentilidad, al otro lado del Calvario. Eso sí es lo anacrónico, retrógrado y fosilizado.

El General Pinzón, señores, murió a los 45 años en la plenitud de la vida cuando Colombia lo tenía ya urgidamente señalado para la Presidencia de la República. Por Cristo trabajó, por Cristo luchó, por sus doctrinas se sacrificó. Y así también terminó piadosísimamente sus gloriosos días como un león fatigado que seca amorosamente con su melena los pies ensangrentados de Jesús. Murió abrazado al Crucifijo; voló a la eternidad a tutelar mejor desde los cielos los intereses sagrados de esta Patria nuestra que él tanto idolatró.

Hombres como Pinzón son los que necesita la República hoy cuando el espíritu nacional, el carácter y las virtudes heroicas de la raza parecen ya como extinguidas. Tuvo que combatir con la pobreza, con la injusticia y con la osadía de ajenas ambiciones sin que jamás flaqueara su carácter. Así fue como con toda entereza notificó al General Rafael Reyes, vencedor de Enciso, que lo haría fusilar en la plaza de Soatá si insistía en un proyecto subversivo y de loca ambición personalista que Reyes le propuso.

Pinzón era un hombre de una sola pieza y por lo mismo le repugnaban en grado sumo los oportunistas, esa camarilla de sutiles negociantes que andan arrastrándose por las antesalas de los poderosos ofertando incondicionalmente sus serviles complacencias con tal de alcanzar preeminencias y mejorar de suerte, aunque les vaya envuelto en ello su personal deshonor y el de la patria.

Los que se venden son de quien los compra y las preeminencias logradas por esos medios y a ese precio no son sino la sombra efímera de un éxito que pasa maldecido por el honor y la justicia. Es la infeliz actuación de la babosa y del gusano que sí suben a veces hasta el nido del águila, pero arrastrándose.

Cuando por la corrupción del pueblo hecha ya crónica duelen los oídos al escuchar constantemente reputar por tonto al funcionario que no sabe aprovechar las oportunidades de enriquecerse indebidamente, qué grande y consolador para la Patria es registrar una honradez y pulcritud como la de Pinzón que no sólo fue intachable en su vida privada sin sombra que oscureciera su reputación, sino que aclamado frenéticamente por toda la nación como adalid victorioso y salvador del país, pleno de desinterés y de idealismo jamás pensó en sí mismo ni en que se abría a sus plantas la senda de la riqueza, del dominio y del poder que confieren la victoria, sino que más bien trataba de ocultarse con infinita modestia y de atender a los servicios públicos con tal escrupulosidad que los dineros confiados a su probidad quedaban en sus manos más seguros que en las cajas de hierro de los Bancos. Sus procederes constituyeron siempre como el consulado moral de la República. Como cristiano la virtud, como militar el genio, como Magistrado la rectitud, como amigo la lealtad, como administrador la pulcritud y como ciudadano el patriotismo, para su gloria terrenal todo lo tuvo el General Pinzón; lo que faltaba sólo Dios en el cielo se lo podía recompensar.

Y ahora una consideración un poco triste. Cómo se le ha pagado al General Pinzón? Con suma ingratitud. "Los Gobiernos conservadores, dice el doctor Cayo Leonidas Peñuela en la célebre biografía del héroe, erigieron soberbios mausoleos y monumentos a los más conspicuos cabecillas de la última Revolución y dejaron en el más criminal olvido a su más denodado defensor. Sirva aunque sea este libro, dice el doctor Peñuela, de humilde desagravio a su memoria, ya que no todo en el mundo ha de ser maldad ni ingratitud".

Tiene el doctor Peñuela toda la razón. Mientras los Jefes de la última revolución, los Generales Uribe Uribe y Benjamín Herrera, entre otros, derrotados por él, tienen efectivamente por todas partes estatuas, plazas, medallones y bustos, para el Doctor y General Próspero Pinzón que los venció no ha habido ni un busto ni una estatua, ni una plaza ni un medallón, ni nada. Que yo conozca, tan sólo un puente sobre el Chicamocha y este honrosísimo nombre de vuestro Municipio.

Con cuánto gusto nuestra Academia de Historia secundaría los esfuerzos de los hijos notables de este pueblo y de Cundinamarca con el Gobierno Nacional para que esta infamia se repare

y se levante en la plaza de este suelo que le dio la vida una estatua de primer orden al General Pinzón, el Sucre Colombiano, que honró a la Patria como los que más, porque un pueblo o un partido que no honra a sus grandes hombres no merece tenerlos y porque, como muy bien se ha dicho, todo crimen es una virtud ante la ingratitud.

Pero si estuviera nuestra patria tan moribunda que ni siquiera se lograra eso, entonces en el corazón de cada uno de nosotros le seguiremos levantando estatua sin que el tiempo logre borrar de nuestra mente su recuerdo. De hijo en hijo mientras Colombia viva, el eco de su nombre seguirá resonando en lo más viril y honrado de nuestras entrañas y nuestra sangre lo prolongará de siglo en siglo para que su memoria tenga la duración del sol.

Aceptad, mientras tanto, nobles paisanos suyos y señor Alcalde de la Ciudad este su retrato que la Academia Boyacense de Historia os entrega como tributo conmovido de eterna admiración.

Padres de familia: Dejad a vuestros hijos en herencia la fecunda idea del valor y del fervor patrio y antes de hundiros en la oscuridad del sepulcro mostrad en Pinzón todos los días a vuestros hijos el inmortal modelo del heroísmo cristiano.

Jóvenes: Ambicionad la gloria de Pinzón, la de vivir sin mancha, la de morir dejando atrás una purísima estela de virtud, de probidad y de grandeza verdadera. Más que en la retina grabad este retrato en el incontaminado lienzo de vuestras almas.

Y vos, General Pinzón, protegéd desde las alturas que conquistasteis al morir a vuestros compañeros de ideales, que sostienen la bandera de la Patria en medio de tantas luchas y congojas. Soplad el espíritu que os animó en vida sobre las nuevas generaciones colombianas. Vos que amasteis la libertad nacida del Evangelio porque vivisteis la justicia, comunicad vuestros generosos sentimientos a vuestros conciudadanos para que vuestra sombra siga por siempre presidiendo nuestra sagrada y cara nacionalidad.

He dicho.

ERNESTO REYES, Pbro.

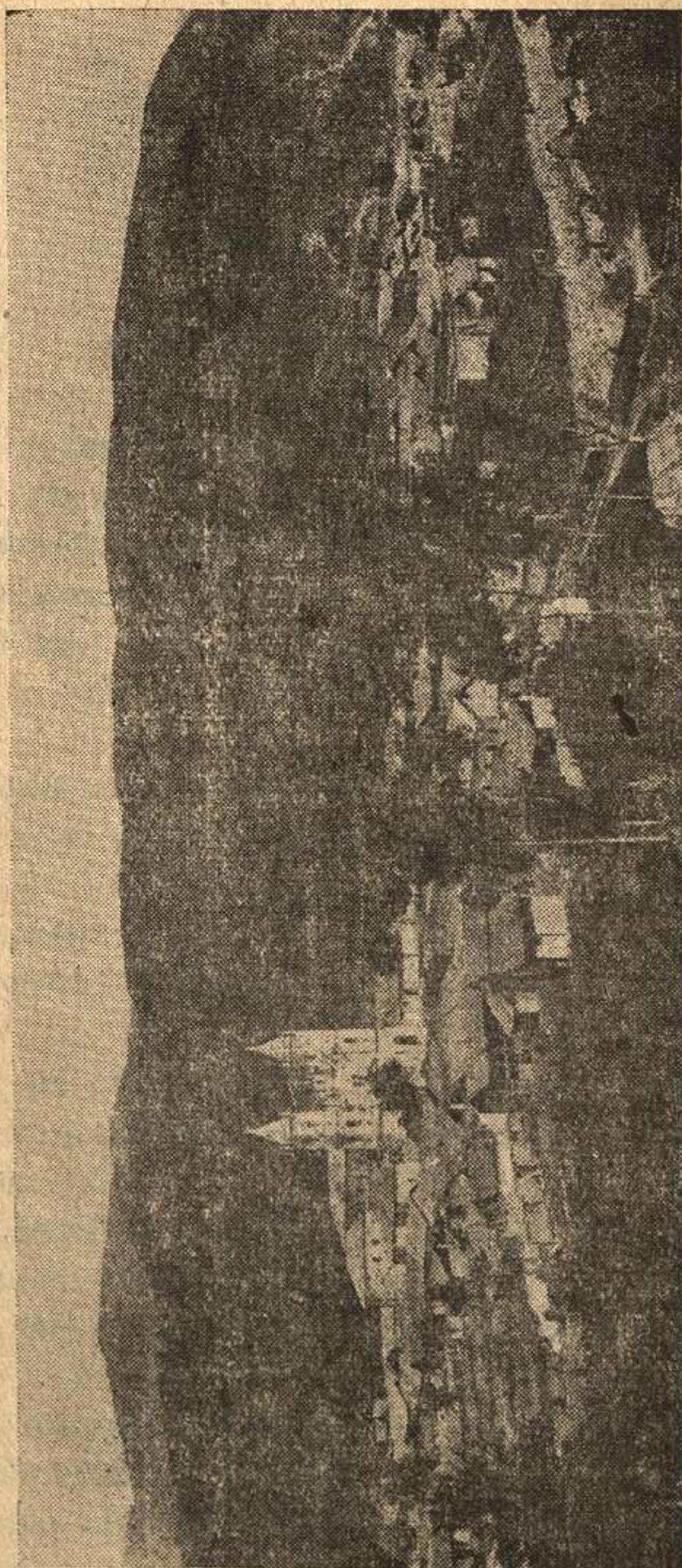
DISCURSO

pronunciado por el Académico señor don RAMON C. CORREA, el primero de enero de 1956, en Villa Pinzón, primer centenario del nacimiento del doctor y General Próspero Pinzón y al hacer entrega al señor Alcalde del retrato al óleo del invicto militar citado.

Señor Vicepresidente de la Academia Boyacense de Historia, señor Director de Educación Pública de Boyacá, señores representantes de las Fuerzas Armadas, Venerables Sacerdotes, señor Alcalde del Municipio de Villa Pinzón, dignos descendientes del General Pinzón, Señoras, señores. Miembros de la Academia de Historia:

La pintoresca ciudad de Villa Pinzón figura en puesto de honor en las páginas de la historia de la Colonia, en las de la Independencia y en las de la República, porque el Municipio nació al amparo de la bandera de la perillustre Madre España; porque formó un batallón con el fin de coadyuvar al movimiento de los Comuneros de 1781, primer grito de libertad en nuestra Patria; porque adhirió a la Constitución de la República de Tunja, el 9 de diciembre de 1811; por haber pasado el 8 de agosto de 1819 el Libertador y las fuerzas patriotas, camino de Santafé, a anunciar a la capital que las cadenas extranjeras habían sido despedazadas en la acción definitiva del Puente de Boyacá; por haber posado dos veces el egregio Simón Bolívar en la casa cural de esta localidad; por correr muy cerca a la plaza un río, que desciende de páramos, aguas que recorren lentamente la sabana de Bogotá por en medio de árboles, que reciben en el trayecto ríos y quebradas, y después de largo serpear, se precipitan con furor y estruendo por entre rocas imponentes y forman el majestuoso Salto de Tequendama; y por ser cuna del genio militar más brillante del siglo pasado de Colombia, nombre que figura en la historia bélica de la República, con el excelso título de PROSPERO PINZON.

Dios, en sus altos designios, dispuso que el primero de enero de 1856, hoy hace precisamente una centuria, bajara del cielo un alma y comunicara vida a un cuerpecito, que con el andar de los



Panorámica de Villa Pinzón, cuna del héroe.

años diera excelsitud a Colombia con el perínclito nombre de Próspero Pinzón, nombre que irradia resplandores en la historia nacional como docto en abogacía, como escritor castizo y elocuente, como probo gobernante de Boyacá y Cundinamarca, como Consejero de Estado, como Ministro de Guerra, como militar de gran táctica, de valientísima espada; que derrotó a Generales de prestigio del bando adverso; que luchó cuerpo a cuerpo con sus enemigos por conquistar el triunfo para la Iglesia católica y para el pabellón azul, triunfo que llegó al pináculo de la grandeza en la terrible, larga y sangrienta batalla de Palonegro. En este hecho de armas el General Pinzón se cubrió de gloria inmarcesible y la

bandera azul continuó ondeando sus pliegues, sobre el palacio de los Presidentes, para orgullo de Colombia y para honra y prez del Partido Conservador.

En un parque y en una avenida de Bogotá se levantan monumentos en honor a dos Generales derrotados en **Palonegro** por los valientes ejércitos que comandaba el General Próspero Pinzón, y al vencedor en **Palonegro** y en varios combates más, ni una placa siquiera dedicada a la augusta memoria de este heroico prócer de la Patria por cuenta de gobiernos conservadores. La gloria en bronce para los vencidos y el olvido profundo para el corajudo General que dio la victoria al conservatismo. Qué ironías de la vida, señores.

El Partido Conservador es grande por su historia; grande por tener de fundador al astro más radiante del cielo colombiano Simón Bolívar; grande por sus trascendentales victorias en los campos de batalla; grande por los hijos que ha dado en la Iglesia, en la milicia, en la literatura, en la oratoria sagrada y profana, en la poesía, en la historia, en las matemáticas, en la ciencia de la astronomía, y desde la Presidencia de la República con mandatarios que han causado admiración tanto en países de aquende como de allende los mares, por su acertado dón de mando y por su gran espíritu de progreso. Todo lo anterior y mucho más se merece mi partido, pero sí tengo que decir, con franqueza que a muchos no gustará, que el Partido Conservador es una colectividad muy indiferente para sus preclaros hijos. Ni un busto siquiera para los inmortales, que merecen estatua, como el eximio doctor y General don Próspero Pinzón.

Para el doctor y General don Próspero Pinzón viene muy bien la segunda parte de las siguientes sabias frases del elocuente orador sagrado Monseñor Rafael María Carrasquilla, al referirse, en hermosísima oración fúnebre, al epónimo prócer de la independencia General don Antonio Nariño:

"A los hombres mediocres que brillan un instante es preciso tributarles pronto los póstumos honores, antes que se borren de la memoria de las gentes. Los varones inmortales pueden aguardar siglos la justicia de la historia y la gratitud del género humano".

Entre los inmortales de Colombia está el doctor y General don Próspero Pinzón y este esclarecido militar y docto abogado puede esperar siglos para que su efigie sea llevada a un monumento, sin que se disminuya su gloria, porque es de eterna duración como el bronce.

Pero rectifico: La erección del monumento en bronce al invicto, es decir, nunca vencido, General Próspero Pinzón, no se llevará a cabo dentro de un siglo, porque el Excelentísimo señor Pre-

sidente de la República Teniente General don Gustavo Rojas Pinilla, dictó el 15 de diciembre de 1955 un Decreto ordenando erigir en la ya importante ciudad de Villa Pinzón, un monumento al héroe de **Palonegro** General Pinzón. Ese monumento será efectivo dentro de poco tiempo porque el mandatario que rige en la actualidad los destinos de Colombia, dará cumplimiento a su decreto porque es la voz de la milicia. Se trata del homenaje del Teniente General Presidente de Colombia al Comandante General en Jefe, con facultades presidenciales en 1900 de las tropas del gobierno conservador, del homenaje del ilustre boyacense que ocupa el sillón del Libertador al excelso boyacense que hoy cumple un siglo de nacido. Con el documento recientemente dictado por el Teniente General Rojas Pinilla, la plaza de Villa Pinzón será glorificada, en días venturos, con la efigie en bronce del más grande en fama de sus hijos el doctor y General don Próspero Pinzón.

El triunfo del General Pinzón en **Palonegro**, fue aclamado delirantemente por miles de pechos en poblaciones y ciudades por donde pasó el nunca vencido soldado de la causa de Dios y de la Patria. La capital de la República hizo al General Pinzón un grandioso recibimiento el 4 de septiembre de 1900. Bellas damas le ofrendaron coronas de aromáticas flores; las campanas lanzaron a los aires sus alegres repiques; el cañón y salvas de artillería rindieron homenaje al salvador de Colombia con sus sonoros estampidos; los ejércitos, en formación rigurosa militar, le presentaron las armas; millares de gargantas victorearon al adalid de la causa católica; altos representantes de los poderes civil y eclesiástico le dieron respetuoso saludo de bienvenida; elocuentes oradores, en bien tajados períodos, hicieron el elogio del valor, pericia militar, del inmortal General que acababa de conquistar, en larga y sangrienta batalla, una victoria de suma trascendencia para el pabellón azul. Lo único que no vio el General Pinzón, cuatro años después de **Palonegro**, fue la banda tricolor de los Presidentes de Colombia sobre su pecho, banda a que tenía derecho por su arrojo en los campos de Marte, en pro del Partido Conservador. Las multitudes lo aclamaron como futuro mandatario de la Patria, pero Dios, en sus altos designios dispuso llevarse el alma de aquel varón preclaro para la eternidad, el primero de enero de 1901, y darle allí, de premio, el galardón que El tiene preparado en el Cielo a sus elegidos, premio mejor que una Presidencia de la República, distinción muy honrosa, pero que ha causado y causa tantos sinsabores a los ilustres ciudadanos que han ocupado y ocupa el sillón del Libertador Simón Bolívar.

Cuando el General Pinzón entró a Bogotá, meses después del triunfo de la batalla de **Palonegro**, en el grandioso recibimiento que la capital de la nación hizo al egregio hijo de Villa Pinzón,

la distinguida señorita doña Sara Fernández saludó al valientísimo militar por medio de la siguiente poesía:

“Oíd cómo resuenan las músicas marciales
y asorda los espacios el eco del cañón;
proclaman vuestro nombre las huestes nacionales
y de un partido, unísono palpita el corazón.

Oíd cómo retruena la voz del Tequendama
cual redoblar solemne de olímpico atambor;
el roble de los Andes teje su altiva rama
y agobia de coronas la sien del vencedor.

El sol de los combates reluce en vuestra espada
de cuyo filo obtiene la patria su salud;
descuella vuestra frente dos veces coronada:
una por la victoria, después por la virtud.

Parece la metrópoli como una vasta copa
do hierven cual espuma la fuerza y la beldad,
los rápidos corceles, la reluciente tropa,
la edad de los ensueños y la canosa edad.

Yo, gota imperceptible del ronco mar humano
que bulle a vuestros ojos en alas de pasión,
anhelo por rendiros, ¡oh Sucre colombiano!
este fugaz tributo de eterna admiración”.

Los excelsos poetas, que brillan con luz purísima en el Parnaso Colombiano, R. P. Jesuítas Teódulo Vargas y el inmortal cantor a la Luna y a las Rocas de Suesca, doctor don Diego Fallon, pulsaron sus bien templadas liras y dedicaron bellas poesías al héroe que acababa de llegar a Bogotá exhibiendo a lo alto la corona del triunfo y de la paz. No leo la poesía del Padre Vargas porque es larga. Terminó esta intervención oratoria con el soneto del aedo Fallon, que dice:

AL GENERAL PROSPERO PINZON

(En el combate de Palonegro)

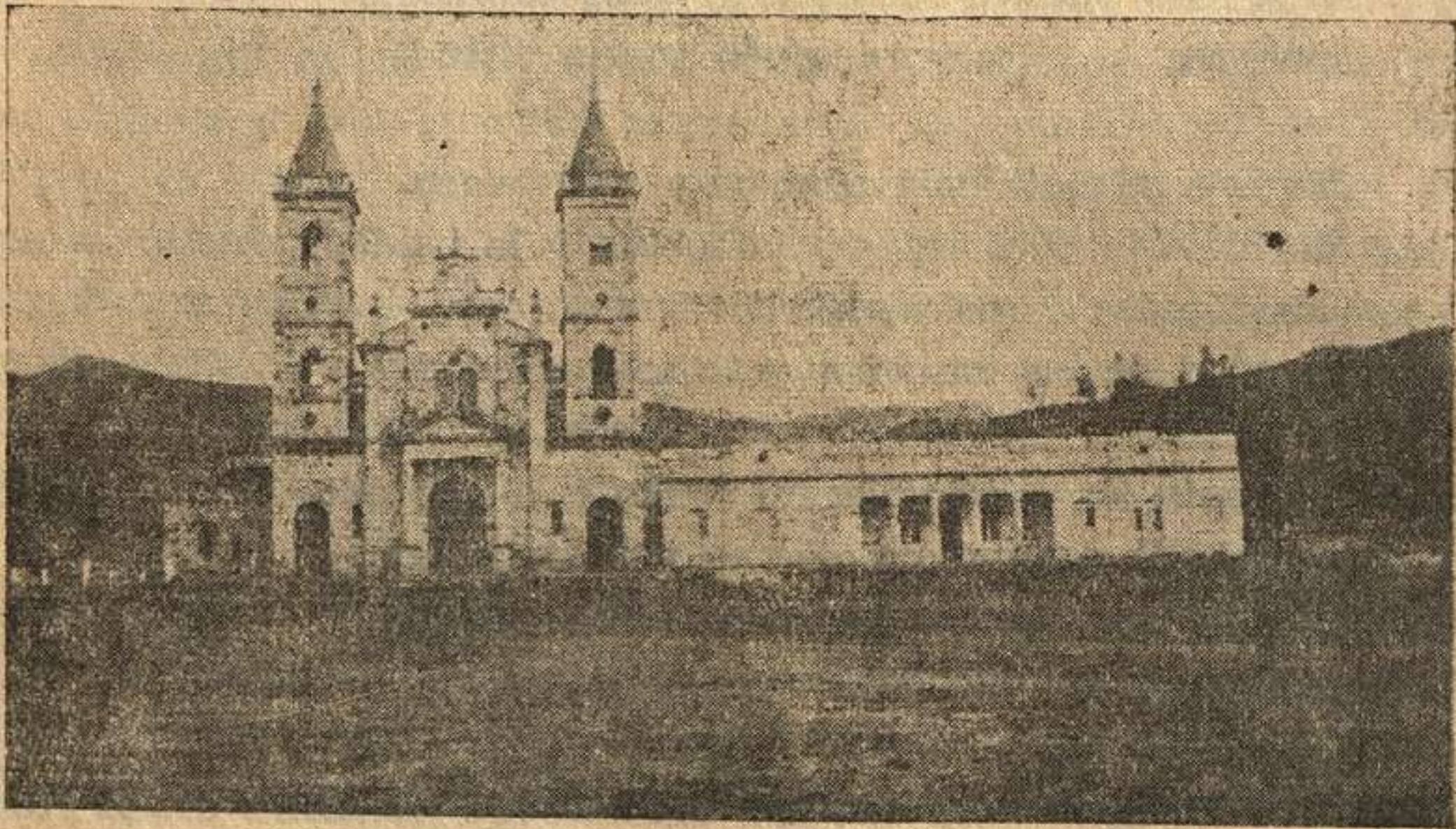
El enemigo arrostra la metralla;
de tus filas el fuego desafía,
y acometiendo audaz, la batería
de los cañones el estruendo acalla.

Mas, cuando ya por la deshecha valla
triunfante asoma, al despuntar el día
lo arrollas con terrífica ardentía
y lo avientas del campo de batalla.

Allí fue dado a tus legiones verte
trazar el rumbo a la futura historia
del pueblo que a tu honor libró su suerte;

y la Justicia quiso y la Victoria
que al lanzarte a las garras de la muerte
cayeras en los brazos de la Gloria.

He dicho.



Frontis y Casa Cural de Villa Pinzón.



PROPOSICION EN HONOR AL GENERAL PINZON

El socio Martínez presentó la siguiente proposición que fue aprobada unánimemente:

"La ACADEMIA BOYACENSE DE HISTORIA se congratula con la acogedora y progresista población de VILLAPINZON porque la Divina Providencia le haya permitido celebrar hoy el primer aniversario del nacimiento del más ilustre de sus hijos Doctor y General PROSPERO PINZON con la entrega de un retrato al óleo ordenado por la institución para colocar en el salón del Concejo Municipal.

Al propio tiempo se permite presentar a las generaciones presentes y futuras la vida y virtudes de tan ilustre ciudadano y gran patriota, como modelo digno de imitarse para mayor honra y gloria de nuestra amada Colombia.

Villapinzón, 1º de enero de 1956.

Constantino Martínez Villamarín

Para sustentarla el proponente dijo: "Con mucho gusto la comisión designada por la Academia ha venido a solemnizar esta importante efemérides: los ojos de águila del General Pinzón, escrutadores de las más altas cumbres y avizores de las mejores victorias, quedan presidiendo el salón de la Municipalidad para recordarle perennemente que el hombre con cuya victoriosa espada selló para siempre las luchas fratricidas, fue también un gran artífice del progreso, porque al amparo de un período de paz mayor de cincuenta años el país puede ostentar el estado de desarrollo en que hoy se encuentra".

ACUERDO DE LA ACADEMIA BOYACENSE DE HISTORIA

En la Sesión Solemne del 6 de agosto de 1955, aniversario de la fundación de la Ciudad de Tunja, el académico señor don Ramón C. Correa, presentó el siguiente Acuerdo que fue aprobado por unanimidad:

"ACUERDO NUMERO 4 DE 1955

(Agosto 6)

por el cual la **Academia Boyacense de Historia** se asocia a la celebración del primer centenario del nacimiento de un ilustre colombiano.

LA ACADEMIA BOYACENSE DE HISTORIA,

Considerando:

Que el primero de enero de 1956 se cumple el primer centenario de nacimiento del señor doctor y General don PROSPERO PINZON, preclaro hijo de Boyacá;

Que el doctor y General Pinzón ocupó importantes cargos públicos, como Gobernador de los Departamentos de Boyacá y Cundinamarca; Consejero de Estado; Tesorero General de la República; Ministro de Guerra, etc., etc.;

Que en la carrera de las armas conquistó ascensos, por su valor militar, hasta llegar en 1900 a COMANDANTE EN JEFE de las Fuerzas del Gobierno en la jornada bélica de **Palonegro**; y

Que es deber de las Corporaciones históricas rendir homenaje de respeto a la memoria de los varones que dieron brillo a Colombia con su ilustración y arrojo en los campos de batalla,

ACUERDA:

La ACADEMIA BOYACENSE DE HISTORIA se asocia al primer centenario de nacimiento del señor doctor y General don PROSPERO PINZON.

Con fondos de la Academia será costeadado un retrato al óleo del General Pinzón, con destino al salón de la Alcaldía del Municipio de Villa Pinzón, cuna del erudito abogado y egregio militar.

El retrato será entregado al señor Alcalde de Villa Pinzón, el primero de enero de 1956, por una comisión de varios académicos que designe la Presidencia.

La Academia también se hará representar, por medio de otra comisión, en los actos que los habitantes de La Uvita lleven a cabo en honor al doctor y General Pinzón.

Dado en Tunja, a 6 de agosto de 1955.

El Presidente, RAFAEL SALAMANCA AGUILERA

El Secretario Perpetuo, Ramón C. Correa".

DECRETO NUMERO 3.297 DE 1955

(Diciembre 15)

por el cual se honra la memoria del Doctor y General Próspero Pinzón.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en uso de sus facultades legales, y

Considerando:

Que el 1º de enero de 1956 se cumple el primer centenario del nacimiento del General y Doctor PROSPERO PINZON;

Que el General Pinzón enalteció las armas colombianas luchando por la autoridad y el derecho, en muchos campos de batalla;

Que como Comandante en Jefe de las Ejércitos del Norte dirigió la acción de **Palonegro**, donde obtuvo para el Gobierno un triunfo definitivo, preparando certeramente, al mismo tiempo, el advenimiento de la paz;

Que el General Pinzón desempeñó, con ejemplar patriotismo, importantes cargos públicos como los de Gobernador de los Departamentos de Boyacá y Cundinamarca, Tesorero General de la República, Consejero de Estado y Ministro de Guerra; y

Que la vida del General Pinzón constituye un modelo de honor y gloria para sus compatriotas, a quienes sirvió hasta el sacrificio, pues murió cuando como Ministro de Guerra, cumplía una trascendental misión de orden público,

DECRETA:

Artículo 1º El Gobierno de Colombia se asocia al homenaje que la Patria rinde al Doctor y General PROSPERO PINZON, en el primer centenario de su nacimiento.

Artículo 2º En la ciudad de Villapinzón, cuna del prócer, se le erigirá un monumento por cuenta del Tesoro Nacional.

Artículo 3º Los gastos que requiera el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior se harán con cargo a la partida para gastos extraordinarios e imprevistos del Ministerio de Gobierno.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, D. E., a 15 de diciembre de 1955.

GUSTAVO ROJAS PINILLA
Presidente de Colombia.

El Ministro de Gobierno, Lucio Pabón Núñez.

El Ministro de Hacienda y Crédito Público, Carlos Villaveces.

El Ministro de Guerra, Brigadier General Gabriel París.

DECRETO NUMERO 532 DE 1955

(Diciembre 29)

por el cual se honra la memoria de un ilustre hijo de Boyacá.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO,

en uso de sus atribuciones legales, y

Considerando:

1º Que el primero de enero de 1956, se cumple el primer centenario del nacimiento del General y Doctor Próspero Pinzón;

2º Que el General y Doctor Próspero Pinzón en su doble condición de ilustre hombre de letras y de gallardo militar consagró al servicio de la Patria los mejores años de su juventud;

3º Que en los campos de batalla puso su espada, siempre victoriosa, al servicio de la causa del orden y la libertad;

4º Que fue extraordinaria su devoción por la tierra boyacense que lo vio nacer y en donde adquirió los conocimientos que le sirvieron de fundamento para coronar brillantemente la carrera del Derecho, que lo llevó a ocupar, con lujo de decoro y de eficiencia, las más altas posiciones del Estado;

5º Que es deber del Gobierno de Boyacá honrar a sus hombres ilustres,

D E C R E T A :

Artículo 1º Hónrase la memoria del General y Doctor PROSPERO PINZON y preséntase su vida como el más alto ejemplo de valor y de virtud.

Artículo 2º La Banda Departamental ejecutará el primero de enero de 1956 una retreta especial en el parque "Próspero Pinzón" de esta ciudad.

Artículo 3º Una comisión encabezada por el Director de Educación de Boyacá, concurrirá en representación del Gobierno del Departamento, a los actos que tendrán lugar en el Municipio de Villapinzón el primero de enero próximo para honrar la memoria del General Pinzón.

Artículo 4º Copia de este Decreto será puesta en manos de las Autoridades de Villapinzón por el Director de Educación Pública de Boyacá.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Tunja, a 29 de diciembre de 1955.

ALFREDO RIVERA VALDERRAMA, Gobernador

Carlos Alberto Olano V., Secretario de Gobierno.

Héctor Roa Gómez, Secretario de Hacienda.

Ricardo Rosillo Jácome, Director de Educación.

Guillermo Saravia Cújar, Secretario de Obras Públicas.



LA REVOLUCION DEL AÑO DE 1899

Por RAFAEL SALAMANCA AGUILERA

Los albores del siglo XX encontraron a Colombia sumida en la cruenta guerra llamada de los mil días. La causa principal de esta nueva contienda armada debe buscarse naturalmente en el inveterado espíritu subversivo del partido liberal contra los gobiernos conservadores legítimamente constituídos, hecho patente a través de la historia política del país; pero motivos de otra índole sirvieron de modo vehemente para precipitar el estallido de la revolución.

En 1898 el conservatismo había triunfado en las urnas para la presidencia de la República con el nombre del doctor Manuel Antonio Sanclemente, varón ejemplar ciertamente pero ya octogenario (había nacido en 1820) y en quien aparecían evidentes y agravados los signos y fallas de la senectud. Esta circunstancia fue fatal para la nación porque obligado el presidente a vivir por sus dolencias en climas templados, ausente de la capital, la administración pública se resintió bien pronto de ello y se presentó en este año y el siguiente un desgobierno que complicó aún más la crisis fiscal y económica. El partido conservador estaba hondamente dividido en dos bandos: nacionalistas e históricos y éstos se empeñaron en negar su apoyo al presidente y proclamaron su divorcio del gobierno en juntas y documentos públicos. Era apenas natural y lógico que el liberalismo que venía preparándose activamente para reanudar la lucha armada, aprovechara las circunstancias que eran del todo favorables a su intento y apresurara la fecha de los pronunciamientos que se produjeron en la primera quincena de octubre de aquel nefasto año de 1899.

Simultáneamente estallaron alzamientos en diversos lugares, tanto en la Costa como en el Cauca, en Tolima como en Boyacá y Cundinamarca; pero fue Santander el teatro principal de la guerra, quizá porque allí operaban fuerzas mejor organizadas del liberalismo y habían jefes del prestigio de Herrera y de otros. Entre los muchos hechos de armas que se dieron en los primeros seis meses de campaña, tres deben recordarse especialmente: los combates de Bucaramanga, Peralonso y Palonegro.

La toma de Bucaramanga, intentada por Uribe Uribe el 13 de noviembre tuvo el más resonante fracaso y al empuje inicial de los asaltantes que creyeron fácil la empresa, sucedió, al día siguiente, la completa derrota y la desbandada general. Es cierto que los fugitivos después de una marcha llena de penalidades lograron reunirse con las tropas de los generales Benjamín Herrera y Justo Durán y cobraron el desquite en Peralonso en los días 15 y 16 de diciembre.

Nuevos hechos se suscitaron y fueron influyendo en la marcha de la campaña. Si la batalla de Bucaramanga infundió entusiasmo fervoroso en las fuerzas de la legitimidad que pudieron comprobar que los tan mentados "macheteros" liberales no eran invencibles, la política errónea del Ministro de Guerra y sus titubeos para designar al Jefe Supremo de operaciones, produjeron el desconcierto al cual es achacable el desastre de Peralonso. Pero una vez más se demostró que es en la adversidad donde mejor se tiemplan los espíritus. La profunda conmoción que causara dicha derrota unificó automáticamente al conservatismo y sirvió entonces el espectáculo magnífico de la juventud tradicionalista que acudía presurosa y resuelta a los campamentos a defender los intereses de la civilización cristiana en peligro. Fue llamado el General Próspero Pinzón a la dirección del Ejército y poco después el General Casabianca ocupó el Ministerio de Guerra.

El choque entre los dos contendores se esperaba para principios del año pero no se produjo porque el Estado Mayor Liberal lo fue posponiendo en espera de armas y gente de refuerzo que le llegaron en cantidad apreciable. Y es oportuno aquí rectificar enfáticamente a algunos escritores liberales que para excusar o justificar la derrota hacen aparecer el ejército revolucionario muy inferior en número al legitimista. Tal versión es inexacta. El gobierno contaba con trece mil ciento noventa hombres y el liberalismo tenía las fuerzas coaligadas de Uribe Uribe, Herrera, Eugenio Sarmiento, Ulloa, Rafael Leal y Rosario Díaz que llegaban a más de 11.000 combatientes, los que sumados a 3.000 entre revolucionarios y reclutas en todos los pueblos aledaños a Bucaramanga, elevaban la cifra a 14.000 hombres.

La acción de Palonegro se libró en las serranías del occidente de Bucaramanga y se inició en la tarde del 11 de mayo de 1900, cuando los revolucionarios después de tomar a Lebrija avanzaron con fuertes contingentes en intento de ocupar la Mesa de los Santos. Los Batallones Enciso y Palacio salieron al encuentro y reforzados por la 10ª División se lanzaron a la conquista de las casas de la altura de San Pablo que ocuparon, al paso que la artillería del general Juan Francisco Urdaneta abrió el avance hacia las casas de la hacienda de Palonegro dejando muchos muertos y

capturandó hombres y banderas. El 12 de mayo fue tan favorable para las armas conservadoras, como aciago el día 13. En efecto, el General Uribe Uribe preparó y ordenó una carga general combinada con ataques sorpresivos y el incendio de los pajonales con lo cual logró infundir pánico en las filas legitimistas que empezaron a retroceder en trance de derrota. Innumerables rezaños de valor se registraron en aquellos angustiosos momentos, pero dos actuaciones fueron decisivas: la del General Próspero Pinzón quien al mirar que sus tropas se desbandaban exclamó en heroico arrebató: "De aquí ni un paso más. Aquí muero hoy: Los que quieran acompañarme, quédense". Y la del valeroso General boyacense Emilio Ruiz quien al ser notificado del peligro se trasladó con celeridad al campo con su División y logró restablecer la moral de los combatientes y regularizarse el combate.

Los días 14 y 15 fueron de lucha tenaz y porfiada; el 15 se dio la carga victoriosa de la 3ª División al mando del General Ramón González Valencia que costó muchas vidas pero que dejó ya entrever los fulgores de la victoria final. Esa noche decía el General Pinzón en circular a los jefes y oficiales: "Necesitamos un último esfuerzo para coronar el triunfo y llenar de gloria al ejército del Norte. . . . os suplico que permanezcais al frente de vuestros soldados sin dar un paso adelante, pero sin retroceder una línea; os encarezco evitéis por todos los medios el inútil derroche de pertrecho. Un esfuerzo más y la patria os quedará agradecida".

La alusión a la economía de pertrechos explica la tregua relativa de los siguientes, desde el 15 de mayo hasta el 25. Evidentemente las municiones escaseaban en ambos bandos. El General Pinzón se apresuró a dirigir al Ministro de Guerra el siguiente despacho: "General Casabianca: triunfo definitivo será del ejército que primero reciba municiones". De esta manera quiso urgir al Gobierno el General en Jefe y al efecto el 23 de mayo llegaban al frente de batalla 150 cajas de pertrechos y sin más dilación el 25 se inició la ejecución del plan para dar el golpe decisivo por medio de un movimiento envolvente que el General Pinzón no dejó culminar aquel día porque él proyectaba un golpe sorpresivo en la madrugada del 26 para consumar la victoria. Pero el ejército liberal ya derrotado, huyó en la noche y abandonó el campo al vencedor.

Palonegro es una efemérides gloriosa de la Patria y una página épica del partido conservador. Por aquel triunfo tenemos paz cimentada y República floreciente. Si Wisconsin sólo vino tres años después, desde Palonegro la revolución estaba vencida. Bien está que al cumplirse medio siglo de la heroica jornada, tornemos los ojos hacia la sagrada colina que se yergue en el norte como bastión de sempiterno recuerdo. La nación renueva hoy su gra-

titud para sus buenos hijos que en Palonegro supieron defenderla; y los sobrevivientes sentirán en este día, al evocar con emoción la angustia y la embriaguez de la batalla, la doble satisfacción de haber cumplido un sagrado deber y de comprobar que su esfuerzo y su lucha no fueron estériles. El General Próspero Pinzón, cifra de los más altos valores, continúa ocupando el sitio de honor que le corresponde entre los inmortales de la causa, y Boyacá que lo cuenta como su hijo ilustre no podrá dejar pasar muchos días sin que levante su estatua en el bronce perenne de los vencedores.



EL GENERAL PROSPERO PINZON

FIGURA DE LA HISTORIA FAMILIAR CONSERVADORA

Dos virtudes esenciales, pericia en el derecho y rectitud de la conciencia. — La fundación de "El País", de "subido tinte conservador". — Los recuerdos de Palonegro.

La guerra civil de los mil días, con sus héroes y sus hazañas de viejo colorido romántico, llega hasta hoy envuelta en un rumor de gesta caballeresca como las del tiempo del Cid Campeador Rodrigo Díaz de Vivar y así como éste, antes de emprender su epopeya, toma a Alfonso VI el juramento de inocencia de Santa Gadea de Burgos, también quien había de comandar las tropas del orden defensoras del gobierno legítimo, fue un abogado que al empuñar la espada lo hacía simplemente como un imperativo del derecho que había aprendido a defender.

Próspero Pinzón es una de aquellas figuras de la historia familiar conservadora que comenzamos a apreciar en las rodillas de nuestros abuelos barbiblancos, cuando nos narraban, con la voz estremecida por el orgullo de la tradición política, cómo habían tenido la honra de luchar bajo las órdenes de aquel caballero sin tacha que pasó a los fastos colombianos a figurar entre los grandes por el sencillo valor de sus virtudes.

Pinzón fue paradigma de nuestra causa porque llegó a constituir ese tipo de hombre que nuestra colectividad produce y que el lenguaje popular designa con el nombre de "patriarca", quizá por la analogía que esta clase de varones ofrece con los personajes que el libro sagrado recogió en sus páginas para que el pueblo escogido tuviera siempre presente la verdadera grandeza de la vida y el dictado señorial del origen.

Así como Grecia produjo el "kalos kai agathos", Roma su "civis", la Edad Media "el caballero" e Inglaterra su "gentleman", es gloria de nuestra colectividad haberle dado a Colombia hombres como Pinzón, a quienes los acontecimientos siempre encontraron listos al cumplimiento del deber con la serena grandeza del

que ejecuta las obras más importantes, presta los mayores servicios y cosecha los más brillantes triunfos sin el vano endiosamiento de esos aerostatos humanos que pierden la cabeza en las alturas.

La serena modestia en la grandeza es virtud conservadora, porque se funda en una actitud y en una doctrina muy nuestras, como son la conciencia exacta y la valoración sincera de la dimensión humana dentro de la totalidad del sér, en el cual el individuo debe conjugar armónicamente su personalidad. El conservador más que un individuo es una persona con presente y porvenir pero iluminados éstos por un pasado irrenunciable. Quien se considere a sí mismo como el único centro y razón de su existencia, necesariamente falla ante un simple fracaso de los que algunos llaman "reveses de la fortuna", mas no así un hombre en verdad "conservador", como Próspero Pinzón, quien, no obstante la derrota de Peralonso, o precisamente por ella, da a sus huestes la consigna de "ver y vencer". Hince sus rodillas ante el Señor de las Batallas porque sabe ver más allá del panorama árido y abrupto de los campos de Palonegro y vuela con su espíritu cristiano sobre los cálculos de la estrategia o de la táctica para completar su consigna con el vencer resuelto que habría de poner punto final a la contienda.

El folklore santandereano condensó en una copla la sorpresa que obtuvo el enemigo ante las tropas del togado boyacense, quien lejos de apellidarse con el pomposo título de "Supremo Director de la Guerra" que se daba el general liberal Vargas Santos, empuñó su Rosario y confió el éxito de la batalla a quien es Auxilio de los Cristianos y ante su imagen de Chiquinquirá prometió llevar sus tropas, como en efecto lo hizo, en romería victoriosa. Así canta esa copla que debió surgir al calor del vivac tras las largas jornadas promeseras:

Pensaban los liberales
que los godos no atacaban
y en el alto'e Palonegro
hasta los diablos berriaban.

SOV

Datos biográficos

Nacimiento: 1º de enero de 1856, en Hatoviejo, hoy Villapinzón (Cundinamarca). Hijo de Juan Antonio Pinzón y Eusebia Romero. Hatoviejo, cuando nació el futuro General Pinzón, pertenecía a Boyacá.

Primeras letras: 1860, en La Uvita (Boyacá), bajo el magisterio del señor Miguel González Álvarez.

Estudios secundarios: 1871, en Onzaga (Santander), en el Colegio del doctor Teófilo Forero.

Estudios universitarios: 1875, en el Colegio del doctor Concha, en Bogotá.

En campaña: En 1876 dejó los estudios para entrar a combatir por vez primera. En 1878 regresó con las charreteras de coronel de nuevo al Colegio de La Tercera (el del doctor Concha). Comenzó sus primeros ensayos como periodista. Terminó estudios universitarios en 1879.

Doctorado en Derecho: 1880.

Cargos desempeñados:

Alcalde Municipal de La Uvita, 1880.

Presidente del Concejo Municipal de La Uvita, 1881.

Diputado a la Asamblea de Boyacá, 1882.

Jefe Civil y Militar de Santa Rosa y Sogamoso, 1885 (4 de febrero).

(Ejerció la profesión al final de 1885 y 1886 en Soatá).

Juez del Circuito de Santa Rosa, 1886.

Prefecto de la Provincia de Sugamuxi, 1888.

Prefecto de la Provincia de Tundama, a mediados de 1888.

Secretario de Hacienda de Boyacá, 1889.

Juez Superior de Tunja, 1889.

Gobernador de Boyacá, 1889, 1º de septiembre.

Consejero de Estado, 1892, 20 de agosto.

(Comisión Reforma Códigos Político y Municipal y Judicial).

Tesorero General de la República, 1894 (diciembre 5).

Intendente o Pagador en la Campaña de Boyacá, 1895.

Jefe de Operaciones en la Campaña de Boyacá, 1895.

General de la República, 1895 (febrero 18).

Gobernador de Cundinamarca, 22 de mayo de 1895.

Jefe del Estado Mayor del Ejército, 1897 (septiembre).

(En 1899 fundó el periódico "El País").

Comandante General de las tropas de Boyacá, 1899.

Jefe del Estado Mayor del Ejército, 1899 (diciembre).

Jefe Supremo del Ejército, 1900.

Comandante General y Jefe de Operaciones, 1900.

Ministro de Guerra y Director de las Operaciones militares, 1900 (septiembre).

Murió: 1º de enero de 1901, a las 2:12 minutos a. m. en Bogotá.

Batallas más célebres:

La Salina, 24 de marzo de 1887.

La Ramada, 11 de febrero de 1895.

Pan de Azúcar, 15 y 16 de febrero de 1895.

Cruz Colorada, 1º a 4 de marzo de 1895.

Capitanejo, 16 de marzo de 1895.

Palonegro, mayo de 1900.

Nota: El General y Doctor casó, probablemente en 1883, con doña Aureliana Ferrer Gallo, de cuya unión nacieron cinco hijos.

Desempeñó diversos cargos, desde Alcalde de La Uvita, pasando por los de Juez de Circuito en Santa Rosa de Viterbo, Gobernador de Boyacá y de Cundinamarca hasta llegar a ser Consejero de Estado en reemplazo del doctor Miguel Antonio Caro, donde mostró las dos principales dotes que lo distinguían: la pericia en el derecho y la rectitud de la conciencia. Convencido el doctor Caro de la rectitud de Pinzón, lo llevó a la Tesorería General de la República, de donde tuvo que salir lanzado a los azares de los campamentos en 1895. En el encuentro de Sogamoso, al haber acometido a la cabeza de su gente, le valió la aclamación victoriosa de General de la República.

Fundó en Bogotá un semanario "de subido tinte conservador", que se llamó "El País".

En la más larga y sangrienta de nuestras luchas civiles llegó la vida de Pinzón al punto culminante en la célebre batalla de Palonegro, frente a Bucaramanga, donde con 13.190 hombres obtuvo el triunfo para las fuerzas legitimistas contra 14.000 del enemigo.

Minada su salud por los servicios prestados a la causa del orden en las campañas de 1876, 1877, 1885, 1895, 1899 y 1900, murió el 1º de enero de 1901 el humilde y glorioso soldado de Dios y de la Patria".

(Del libro "El Doctor y General Próspero Pinzón", por Cayo Leonidas Peñuela).



EL ESCUDO DE UN SOLDADO

(Extractado de los "Recuerdos de Palonegro",
por el Académico Correspondiente señor Carlos C. Prieto
Montañez)

Serían cosa de las tres de la tarde cuando al separarme de la comitiva que llevaba el cadáver del Teniente Coronel Mejía, se me presentó, el Capitán Evangelista Buitrago y me dijo:

—Mi General, están casi agotadas las municiones y el enemigo nos rodea en la casa (la de la "Boca del Monte"). Viene mucha gente encima, y el General Medina no atiende a nadie. Si usted no lo salva y nos salva a todos, como anoche, estamos perdidos, sin remedio.... Hágalo por lo que más quiera, General; no deje sacrificar al General Medina; él no le dice a usted nó en nada, y la indicación que le haga se la atiende.... Es al único que atiende.... Sálvelo, General.

Tan emocionado estaba el noble guicán; tanto quería a Manuel; tan inminente era el peligro y él lo veía tan cercano; eran sus palabras tan persuasivas, como hijas del verdadero cariño, que sólo pude decirle:

—Mire, Capitán, todo lo haré, como usted lo desea, inmediatamente que venga un posta, que mandé a donde el General Pinzón. Haga recoger las cápsulas, que están regadas en el camino; llévase por delante a todos los que encuentre y vuélvase a la casa, porque allá se necesita bastante gente. Dígale al General Medina que no avance hacia el monte; que me aguarde, porque tengo órdenes y noticias importantísimas que comunicarle. Aprisita..... ya lo alcanzo.

—Yo lo aguardo, mi General.

—No, señor. Cumpla lo que le mando.

—Hasta luégo.... No nos deje perder.... Hágalo por el General Medina; no por nosotros.

—Adelante. Ya lo alcanzo.

El Capitán Buitrago partió veloz hacia la casa de la "Boca de Monte", en tanto que yo recibía la contestación del posta, que había enviado al General Pinzón, con un papelito, en el que le decía, poco más o menos:

"Querido Próspero: Enemigo no ha resistido nuestras cargas: lo hemos acorralado en la "Boca del Monte", después de tomarle la casa; allí combate acutalmente Manuel; pero como el punto es peligrosísimo, es preciso que nos mandes municiones y refuerzos, pues de otro modo tendremos que abandonarlo. Caro nos ha costado hoy, también, la jornada, pues nos mataron a Mejía, el Jefe del Norte. Espero con ansiedad tus órdenes. — Tuyo afectísimo, ESCIPIÓN".

El posta llegó a "San Pablo", entregó allá mi papelito, y la respuesta que me llevó fue ésta:

"General E. Ruiz y Velasco. Van los Batallones "Tiradores" y "Bomboná". Están ya en el alto los Batallones "13" y "Arboledas". El "Voltijeros", "Norte", "Güicán" y "Pozano" están por allá. La orden del General Pinzón es tomar posiciones y aguardarse para que les vayan víveres, y esperar refuerzos que no hay por ahora. La fuerza de González Valencia viene atacando de frente al enemigo, por camino de "Palonegro". Aguantarse y mandar avisos constantes. "San Clemente" y parte del "Enciso" están de las casas de teja para arriba. El General, DOUSDEBES".

Estaba yo leyendo el anterior, cuando el Comandante Manuel Vargas (q. e. p. d.), viejo patriota, honradote, muy formal, muy sufrido y muy valiente, se me acercó a indicarme que el Coronel Lozano (Santos) me mandaba decir que un Ayudante del General Pinzón me necesitaba. Inmediatamente seguí al punto que me indicó, y después de cruzar un apretón de manos con los paisanos Cayetano y Roberto González, que llegaban con la 15ª División, me encontré con el Ayudante, quien me dijo traía orden de que no se avanzase y se economizasen cuanto más fuese posible las municiones; que la notificación iba a hacerla por escrito.

—Está bien, le contesté. Lástima que la orden haya llegado un poco tarde.

—No es culpa mía, me dijo, dándome el pliego.

—Lo comprendo: no se imagine que haya pensado yo hacerle cargo ninguno a usted.

Saqué mi lápiz y escribí: "Recibí la orden para los Generales Arango y Medina. — RUIZ Y VELASCO".

Le devolví el pliego, diciéndole: le deseo feliz tarde....

En seguida, me encaminé a la casa de la "Boca del Monte". Cuando descendía por una pendiente cascajosa, que tomé, para acortar el camino, sentí, entre el matorral del otro lado del arroyito, que era preciso pasar, una voz que decía: "apure... porque lo bajan". Levanté la mirada y vi a Manuel, desmontado, en mitad de la cuasi imperceptible senda, que conducía a la casa. Hacía allí me dirigí, y cuando llegué, el General Medina les hacía

señas con el sombrero a los de la 15ª y les gritaba: para acá muchachos.... Avancen....

—Es inútil todo esfuerzo, le dije; esa gente no adelanta de ahí ni un paso, por orden del General en Jefe.

—Sírvame de testigo, General Ruiz, exclamó, que estoy perfectamente solo.

—Eso sí nó, le repliqué; no puedo ser testigo de una mentira, pues, aquí estoy yo.

—Tienes razón, repuso, después de un momento de reflexión. Rectifico: de que no tengo ni un solo Ayudante.

—Eso sí. Qué te sucedió?

—Que se me desbarrigó el caballo.... Pobre el rango.... Ha trabajado tanto....

Las balas silbaban por encima de nuestras cabezas, destrozando las ramas de los árboles que nos cubrían, las que nos caían encima y a los lados, inquietando a nuestras cabalgaduras. Sin pensar nos habíamos puesto de blanco de una partida de tiradores enemigos, que nos hacían fuego desde el bosque, a una cuadra de distancia.

—Quitémonos de aquí, le dije, porque nos matan sin gracia.

—Alto ahí, mi General, me replicó. No estamos cumpliendo con nuestro deber?... y eso es morir sin gracia?... Le miré con sonrisa. Entonces palmoteó y me dijo Bien.... Ya me saqué el clavo...

Silbó una bala y sentimos como el ruido que produce un hierro candente al sumergirlo en el agua. El caballo de Manuel trató de caerse y mi macho de encabritarse. Montó Manuel y nos dirigimos a la casa, donde se sentía mucha algazara; mas, al llegar a las famosas trincheras de ladrillo, armas y alambre, que había construido el enemigo, volvió a desmontarse por la misma causa, por la cual lo había hecho antes y para abrir paso. Aproveché aquel momento para decirle que era preciso organizar la retirada, a fin de efectuarla lo más regularmente posible, exponiéndole todas las razones que para eso había; le comuniqué la orden del General Pinzón, y le di, para que lo leyese, el papelito del General Dousdebés. Mientras él leía yo observé que su caballo arrojaba mucha sangre por la boca: Había recibido el balazo que sentimos abajo, en medio de nosotros. Cosa rara; le dañó únicamente la lengua, y a los quince días estaba perfectamente bueno.

Después de una ligera resistencia convino Manuel en la retirada; pero con la condición de que la hiciéramos al cerrar la noche.

—Viste a Ismael? me preguntó.

—Sí.

—Fue muy grave la herida.... Ya murió?

—Sí, le respondí, después de vacilar un momento.

Apoyó el brazo izquierdo sobre el galápago, inclinó la frente sobre la mano, y las lágrimas se deslizaron silenciosas por las mejillas de aquel valiente, de aquel hombre sin miedo. Después sacudió con violencia la cabeza, como para arrojar lejos un pensamiento, lanzó un suspiro y exclamó: Ah, Ismael.... Es el único que ha podido arrancarme lágrimas.

El fuego aumentaba, considerablemente, por momentos, y noté confusión en nuestra tropa, lo que le hice presente para que montase. Había llegado el momento psicológico.

—No hay cuidado: Ni nos matan, ni sucede nada, fue su respuesta. Metió la mano al bolsillo del pecho de la chaqueta; sacó en seguida un rugoso papel, que al desdoblarlo dejó ver un hermoso Crucifijo, de metal amarillo, como de una cuarta de grande, lo besó largamente, y lo pasó diciéndome: ESTE ES MI ESCUDO. Cuán grato recuerdo le conservo: Al irnos para Gámeza, el doctor Nicolás T. Pedraza, venerable Cura de Santa Rosa de Viterbo, me lo dio como recuerdo, agregándome: "Cárguelo con fe; El lo salvará en todos los peligros que se vea; pero cuando regrese vencedor me lo devuelve".

Sonriente, yo, le recibí aquella imagen bendita, la contemplé, me quité el sombrero, recé un **Padrenuestro**, la besé y se la entregué.

El la envolvió otra vez, cuidadosamente, la guardó en el bolsillo, montó y me dijo:

—Ya ves que sí tengo razón para asegurarte que nada nos sucederá y que triunfaremos....

ESCIPION RUIZ Y VELASCO



DISCURSO

pronunciado en el cementerio de la ciudad de Santa Rosa de Viterbo, el quince de noviembre de 1955, por el académico señor don RAMON C. CORREA, ante el cadáver del Miembro de la Academia Boyacense de Historia, señor Presbítero doctor don Manuel María Reyes Archila.

Venerables Ministros del templo de Dios; señores Magistrados del Tribunal Superior, señoras, señores:

La Iglesia de Boyacá está de duelo inmenso porque acaba de descender a la tumba un preclaro sacerdote que ofició, con fervor, durante largos años, al pie de los altares divinos. Las campanas de las torres del templo de la muy ilustre y muy histórica ciudad de Santa Rosa de Viterbo, han anunciado a los vientos, con sus tañidos lúgubres, que el alma del presbítero doctor don Manuel María Reyes Archila ha abandonado para siempre la envoltura material del cuerpo y ha volado a las regiones celestiales a recibir de la Providencia el galardón que Ella tiene preparado en el país de la alegría a sus bienaventurados.

Las glorias históricas lamentan profundamente la desaparición del mundo de los vivos del señor doctor Reyes Archila. El extinto, como descendiente de eruditos historiadores, fue autor de notables trabajos patrióticos; de estudios científicos de arte colonial; de biografías de próceres; de monografías de algunos pueblos de Boyacá; de jugosas apostillas de carácter histórico; de trabajos de investigación en archivos antiguos; de acertados comentarios a obras científicas, literarias e históricas. La final colaboración histórica del doctor Reyes Archila fue una firmada en julio de 1955 en la ciudad de Santa Rosa de Viterbo, sobre el prócer de la independencia R. P. dominicano Fray Ignacio Mariño y en relación a distinguidos ciudadanos de apellido de los Reyes, ascendientes del doctor Reyes Archila. La tituló "Priusquam abeam" ("Antes que me vaya"). Así sucedió. Fue el último canto que entonó a las grandezas de la Patria y de la Iglesia en honor a un

eximio fraile que luchó en pro de la causa santa de la independencia que en 1819 dirigía el Libertador Simón Bolívar en suelo de Boyacá.

El trabajo fue dedicado al historiador R. P. dominicano Fray Humberto Molano y a mí. Ya está timbrado y verá la luz en "Repertorio Boyacense", órgano de la Academia Boyacense de Historia, entrega que circulará dentro de próximas semanas. El doctor Reyes Archila no vio impresa su importante apostilla. Será leída con atención y el nombre del autor seguirá figurando entre los mejores cultivadores de la historia del departamento.

El respetable extinto perteneció a las familias de más encumbrado rango social. Por sus venas corrió sangre blanca de nobles ciudadanos que vinieron de allende los mares a este hoy departamento de Boyacá a trabajar por el progreso de estas comarcas, a enseñar a los nativos la doctrina católica y el bello y rico idioma de Castilla.

Fue hijo del ilustre hombre público señor doctor don Benjamín Reyes Archila, Gobernador del Departamento de Boyacá, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Magistrado de Tribunales, historiador y Miembro de Número de la Academia Boyacense de Historia. De su progenitor heredó la virtud, la pureza de sangre, la cultura, el estudio a las bellas letras y a la historia.

Contaba con parentesco con egregios próceres de la independencia como el Sr. Gral. don Juan José Reyes Patria, héroe que se batió corajudamente en los campos de batalla, al mando del Libertador Simón Bolívar, por la fundación de la República. Tenía parentesco con los próceres de la independencia de apellido Mariño. Era descendiente del fundador del municipio de La Floresta señor don Manuel Ignacio de los Reyes. Guardaba nexos de sangre con los ex-Presidentes de Colombia señor doctor don Clímaco Calderón Reyes y señor General don Rafael Reyes. El primero doctísimo en derecho, elocuente en el verbo y prestigioso en el campo diplomático. El segundo, figura con caracteres diamantinos como militar de valiente espada y como gobernante que dio gran progreso a todo el territorio nacional. Que ojalá en tiempo no lejano se irga en la plaza principal de la "Popayán Boyacense" la estatua en bronce de este portento humano, para honra y prez no sólo de Santa Rosa de Viterbo, sino de la Patria en general.

El presbítero doctor Reyes Archila hizo parte y estimó mucho al Centro de Historia de Tunja hoy Academia Boyacense de Historia, porque a esta Corporación patriótica perteneció su respetable padre y pertenece su hermano el distinguido médico e historiador señor doctor don Carlos Reyes Archila. Dejó de herencia a la Academia, varios importantes libros históricos de su biblio-

teca, legado que el Instituto recibe con aprecio y colocará en una de las salas de la Corporación que está dedicada a mañana y tarde a rendir homenaje de respeto al pasado de este glorioso departamento.

El docto levita escogió para morir y para que sean guardados sus restos venerandos, a la muy noble ciudad de Santa Rosa de Viterbo, tierra donde nacieron sus viejos antepasados, cuna de excelsos poetas, de elocuentes oradores, de brillantes escritores y de bellísimas leyendas de alto sentimiento patrio.

La Academia Boyacense de Historia lamenta sinceramente la desaparición del virtuoso e ilustrado miembro de la Corporación señor doctor don Manuel María Reyes Archila, deposita ante su tumba una corona entretejida con las bellas y aromáticas flores de la gratitud y del cariño.

He dicho.



BLASONES DE LA CIUDAD DE TUNJA

ESCUDO DE NOBLEZA

Don Juan Flórez de Ocáriz describe así el Escudo de Tunja en sus **Genealogías**:

"Son las de León y Castilla, el primero y último cuartel en campo blanco, león rampante coronado, y en los segundos, en campo colorado, castillo de color de piedra, y en lo bajo del escudo, mediando los dos cuarteles, escudete blanco, como en triángulo, con una granada, y abrazando todo el escudo una águila negra con dos cabezas coronadas de oro, con el tufón (toisón) pendiente de las alas".

HIMNO A TUNJA

(En el cuarto centenario de su fundación)

Por ALFREDO GOMEZ JAIME

Coro:

Tunja, Tunja! tu nombre resuena
como heroica descarga inmortal!
Orgullosa los ámbitos llena
evocando la gesta triunfal!

Estrofa:

Ya despiertas, hermosa durmiente,
ya el Progreso, tu gran paladín,
pone un beso de luz en tu frente
y te muestra el radioso confín.

Coro:

Tunja, Tunja! etc.

Estrofa:

Ciudad prócer, blasón de los Andes,
tú supiste la mano tender
a Bolívar, señor de los grandes,
y al bizarro y genial Santander.

Coro:

Tunja, Tunja! etc.

Estrofa:

Tus leyendas, dorado portento,
al cubrirté con mágico tul,
te hacen ver como reina de un cuento
cuyo alcázar se pierde en lo azul.

Coro:

Tunja, Tunja! etc.

Estrofa:

Ya resuenan tus yunques sonoros:
tus crisoles comienzan a hervir,
y de un sol derretido, en los oros,
se modela tu gran porvenir.

Coro:

Tunja, Tunja! etc.

Estrofa:

Jardín eres de estrellas y rosas,
donde surgen, haciéndose amar,
las más bellas y líricas diosas
que el artista pudiera soñar.

Coro:

Tunja, Tunja! etc.

Estrofa:

Estudiosa legión atrevida
de tus claustros demuestra el vigor:
al triunfar juvenil y encendida
luce altivos renuevos en flor.

Coro:

Tunja, Tunja! etc.

Estrofa:

Recatada por galas discretas
grave guardas virtud y saber;
estadistas, guerreros, poetas,
a tí, madre, te deben el sér.

Coro:

Tunja, Tunja! etc.

Estrofa:

Ciudad noble, que magna atesoras
fe y grandeza, constancia y valor:
entre un haz de floridas auroras
brilla ya tu futuro esplendor.

Coro:

Tunja, Tunja! etc.

**SIGNIFICADO HERALDICO DE LA BANDERA
DE LA CIUDAD DE TUNJA**

Con ocasión del cuarto centenario de la ciudad de Tunja en el año de 1939 y para darle mayor lustre y esplendor a las festividades que en esa fecha se celebraron, se nos encargó como a Miembros de la Junta del Centenario la composición de un proyecto de bandera para la ciudad, proyecto que fue adoptado por la Junta del Centenario y por el Concejo Municipal como emblema de la ciudad.

Se compone esta Bandera de tres fajas horizontales de igual anchura: la del centro blanca y las de los extremos verdes.

Su significado heráldico es el siguiente:

Ocupa el centro el color blanco para indicar la limpieza e integridad de sus claros varones, la hermosura y belleza de sus mujeres y la elocuencia de sus oradores. Escoltan a esta faja dos campos verdes, que significan, el honor, la amistad, la cortesía de sus hijos y el servicio y respeto que han de ofrecer a las autoridades. En la semana, el verde de la bandera simboliza el día **miércoles**, que recuerda el de la fundación de la ciudad; en los meses, representa el de **agosto**, mes en el cual se fundó a Tunja y se libró en su territorio la batalla que emancipó a Colombia; en los árboles, al **laurel**, símbolo de la victoria obtenida en el glorio-

so día de aquella batalla en la cual tomaron parte muchos hijos de Tunja, y en las piedras preciosas, a la *esmeralda*, por ser Tunja la capital de la única región de América en donde se encuentra esta gema.

Sevilla ,diciembre de 1955.

ULISES ROJAS

El Himno tiene música por el Maestro don Luis A. Calvo. Un grupo selecto de alumnas del Colegio Departamental de Señoritas de la ciudad, cantó con lucimiento, a grande orquesta, y por primera vez, el Himno a Tunja, en la velada que se verificó en el Teatro Cultural, el 5 de agosto de 1939.

El mismo Himno a Tunja, por el poeta don Alfredo Gómez Jaime, tiene música del Maestro don Jesús Bermúdez Silva. La música fue estrenada en la Sesión Solemne del Centro de Historia de Tunja, hoy Academia Boyacense de Historia, del 12 de octubre de 1939. Fue cantado por los alumnos del Centro Cultural y acompañado con orquesta.

La Bandera de Tunja, descrita en el anterior artículo heráldico por el académico doctor Rojas, fue izada, por primera vez, el 5 de agosto de 1939, a las 12 a. m., en el balcón principal de la Gobernación, al lado del Pabellón Nacional, por el entonces Presidente de Colombia señor doctor don Eduardo Santos.

Notas de Correa



**"VIDA DE BOLIVAR EN 1.000 PALABRAS
PARA LOS NIÑOS"**

Por FRANCISCO ZAPATA Y OLAYA

Simón Bolívar nació en Caracas el 24 de julio de 1783. Fueron sus padres Juan Vicente Bolívar y Concepción Palacios, ambos de familias distinguidas. Huérfano de padre a los dos años; a los nueve, de madre, quedó recomendado a su tío Carlos Palacios, quien lo envió, de catorce años, a Madrid para completar su educación cerca de Esteban Palacios, que pronto confiolo al marqués de Uztaris. Fue sucesivamente cadete, alférez, subteniente, a los quince años; a los dieciocho, en Francia, iniciábase en principios republicanos y admiraba a Napoleón, mientras no presenció su coronación en París y Milán. Desposóse en Madrid de diecinueve años con la marquesa María Teresa Toro, y embarcáronse para Venezuela, donde su idolatrada esposa murió ocho meses después. Buscando distracción, volvió a Europa a encontrarse con su maestro Simón Rodríguez; sobre el monte Sacro romano juró liberar la América del despotismo español; pasó a Norteamérica; fracasada la expedición libertadora del Precursor Miranda (1806), regresó a Caracas, que proclamó su independencia (abril 10 de 1810). La Junta patriótica caraqueña no le nombró presidente por su juventud, pero hizolo coronel y enviolo a Londres en misión diplomática, que desempeñaba cuando el grito de independencia en Bogotá (20 de julio de 1810).

Dicha Junta nombró generalísimo a Miranda, quien encargó a Bolívar del fuerte de Puertocabello, el cual perdió traicionado por Vignoni. Fracasado, emigró a Cartagena (1812), donde combatió a órdenes de Labatut. Comprendiendo su superioridad sobre este jefe, expedicionó por propia cuenta de Santamarta a Ocaña, desalojó al enemigo de toda la margen oriental del Magdalena y, penetrando por Tamalameque hasta Cúcuta, derrotó a Correa. El Congreso de Tunja le concedió los títulos de brigadier y ciudadano granadino por su brillantísima campaña de 1813, y confióle 500 hombres con Rivas y Santander para que volviera a liberar a Venezuela, donde penetró retaliando con la guerra a

muerte. Llegó victorioso a Mérida, venció en Barinas y, rindiendo la guarnición, entró triunfante en Caracas, donde proclamáronlo Libertador. Boves fue derrotado por Rivas, después por Bolívar, pero Boves deshizo el ejército patriota en el combate de La Puerta (1814).

Bolívar volvió a rendir cuentas del fracaso al Congreso colombiano, que lo felicitó por sus esfuerzos y comisionólo para someter al rebelde gobierno bogotano. Evitando derramamiento de sangre, ajustó honrosas capitulaciones entre ambos bandos republicanos. Enviósele entonces a defender a Cartagena, que le negó apoyo, librándole involuntariamente del sitio y de la época del terror, que aproximábase con el Pacificador Morillo, pues embarcóse para Jamaica (1815), donde escapó milagrosamente de ser asesinado; pasó a Haití (1816), cuyo presidente, Alejandro Petión, le organizó una expedición para Venezuela. Allí fue derrotado y casi asesinado en Ocumare por proceder antipatrióticos de Bermúdez y Mariño. Nuevamente en Haití, la inagotable generosidad de Petión le armó nueva expedición, y a principios de 1817 reunióse en Guayanas con Piar, quien fue fusilado por insubordinación. Unió su ejército al de Páez y venció a Morillo en Calabozo (1818); convocó el Congreso de Angostura, que le reeligió presidente. Reunido nuevamente con Páez, prosiguió la campaña venezolana, infortunadamente.

Entonces reunió en Apure una junta de guerra, que resolvió transmontar la gigantesca cordillera de los Andes para libertar a Colombia. El ejército patriota partió de Mantecal, atravesó el Arauca, recorrió Casanare con el agua a la cintura, hasta Tame, cuartel general de Santander, que, a la vanguardia, remontó la cordillera por el páramo de Pisba, pereciendo 200 soldados; derrotó a Barreiro en Gámeza y Pantano de Vargas, ocupó a Tunja, y el 7 de agosto de 1819 aseguró la independencia colombiana con la batalla del Puente de Boyacá, que le abrió paso para Bogotá, donde entró triunfante, organizó el gobierno, encargó del mando al vicepresidente Santander y partió para Angostura, cuyo congreso proclamó la Gran Colombia, y al Libertador, Padre de la Patria. En Trujillo celebró el tratado de regularización de la guerra, se dieron con Morillo el abrazo reconciliatorio en Santana (1820) y se suspendieron las hostilidades. Morillo fue reemplazado por Latorre, el cual, derrotado por Bolívar en Carabobo (1821), dejó libre a Venezuela.

Reunióse en Cúcuta (1821), el primer Congreso Constituyente de las repúblicas unidas, que reeligió presidente a Bolívar. Volvió a Caracas y siguió a libertar las provincias meridionales. Después de reñidos combates, entrando vencedor en Quito (1822), lo incorporó a Colombia.

Rogado por los peruanos marchó sobre Lima, entró victorioso y el Congreso proclamólo presidente vitalicio. Luégo, la situación hízosele difícil, pues Torretagle entregó la capital al enemigo. Asimismo, Santander, inexplicablemente, rehusábale las tropas solicitadas y ordenábale entregar el ejército a Sucre. Conservó, empero, la dirección suprema de la guerra para dar las batallas decisivas de Bomboná y Junín; y Sucre con Córdoba, las de Pichincha y Ayacucho (1824), libertando al Perú y Ecuador. Convocó el Congreso peruano (1825) y concibió el grandioso proyecto del Congreso Panamericano, que se reunió en Panamá (1828). Proyectaba ya la apertura del Canal.

Reunida la Convención de Chuquisaca, decretóse la creación de Bolivia, en honor de Bolívar, y comisionósele para redactar la Constitución (1826). Dejó organizada a Bolivia al mando de Sucre y volvió a Lima, donde recibió proposiciones venezolanas para coronarse, que rechazó enfáticamente. Páez en Caracas y Santander en Bogotá enfrentados, llamaron como mediador a Bolívar, que vino y los sometió, intertanto formábase en Lima un partido enemigo que rompió, con aplauso de Santander, la Constitución boliviana antes adoptada. Separado del mando Santander al regresar Bolívar a Bogotá, surgieron dos bandos: **bolivianos y santanderistas**, que para arreglar diferencias reunieron la Convención de Ocaña (1828). Fracasados los santanderistas planearon la conjuración del 25 de septiembre de 1828 para asesinar a Bolívar, quien se salvó huyendo. Córdoba después rebelóse contra el absolutismo boliviano, y pereció asesinado en la batalla del Santuario.

Bolívar instaló en Bogotá (enero 1830) el Congreso **admirable**, que aceptóle la renuncia del poder, y salió para Cartagena, donde lloró el asesinato de Sucre y la expatriación de Venezuela.

Refugiado en San Pedro Alejandrino, murió el 17 de diciembre de 1830 el Libertador de cinco Repúblicas que bendicen su memoria.

EL CACIQUE DON DIEGO DE TORRES

"Madrid - 1586

"Don Diego de la Torre, sobre cosas del Nuevo Reyno de Granada, que conviene remediar. 1586.

"Relación que Don Diego de la Torre, Cacique, hizo a Su Majestad, sobre los agravios que a los naturales del Nuevo Reyno de Granada se hacen por las personas en quienes Su Majestad los tiene encomendados, y de la manera que se consumen y acaban, y el poco fruto que con ellos se ha hecho en su conversión, se sigue en esta forma.

"Fecha en Medio Año de mil y quinientos ochenta y cuatro.

"(Firma y rúbrica) Don Diego de la Torre."

(Documento copiado en el Archivo General de Indias por el académico doctor Pablo E. Cárdenas Acosta).



CAMILO TORRES EN EL CADALSO

Por LUIS MARTINEZ DELGADO

Ex-Presidente de la Academia Colombiana
de Historia, etc.

Don Marcelino Menéndez y Pelayo, de indiscutible autoridad, refiriéndose a la injustificable ejecución del Sabio Caldas, escribió, varios lustros después de los acontecimientos, lo siguiente:

"Caldas, el inmortal granadino, a quien España debe un monumento expiatorio; Francisco José de Caldas, víctima, nunca bastante deplorada, de la ignorante ferocidad de un soldado a quien en mala hora confió España la delicada empresa de la pacificación de sus provincias ultramarinas", subió al cadalso levantado por Morillo y selló con su sangre y la de sus compañeros de martirio la resolución irrevocable de los americanos de lograr su independencia absoluta, echando por tierra, a cualquier precio, el dominio sanguinario de la Metrópoli en el Continente.

Si bien es cierto que bajo el reinado de Alfonso XIII, el gobierno del general Primo de Rivera, colocó en uno de los muros del edificio de la Biblioteca Nacional de Madrid una placa de mármol (1) para honrar la memoria de Caldas, no lo es menos que el desagravio ha debido incluir a don Camilo Torres, a Manuel Rodríguez Torices, al Conde de Casa Valencia, y a José María Dávila, principalmente al primero, que fue no solamente el verbo de nuestra revolución sino un humanista consumado, versado en matemáticas y literatura, en inglés, latín, italiano y alemán, y expo-

La placa tiene la siguiente inscripción: "Perpetuo desagravio de la Madre España a la memoria del inmortal granadino don José de Caldas en el CVII aniversario de su muerte". Hubiera sido más exacto haber hecho referencia no al "aniversario de su muerte" sino al aniversario de su sacrificio por la libertad de su Patria. Ciertamente, sin duda, desvirtuó, hasta cierto punto, el homenaje de desagravio a la memoria del Sabio por parte de España. También ha debido escribirse el nombre completo de Caldas.

nente muy alto de la ciencia del derecho y, en general, de la cultura que España se precia, con razón, de haber sembrado en los centros principales de sus dominios en América. Si España quiso honrar la memoria de Caldas y si ha honrado la del Libertador, por qué olvidar a quien fue un varón consular en el verdadero significado de los vocablos, recio exponente de las mejores virtudes peninsulares y coautor con el genio caraqueño en la independencia americana? Para nosotros, lo último es una verdad fuera de discusión, pues fue Torres, como Presidente del Congreso de las Provincias de la Nueva Granada, quien salvó la independencia al confiarle, en frases memorables, el ejército al Libertador después de la desastrosa campaña de 1813, en Venezuela.

Morillo, con sus procedimientos bárbaros, no sólo no logró la pacificación sino que precipitó la independencia.

El Pacificador no entendió, como observa Carlos Pereyra, que una cosa era el militar y otra muy diferente el hombre de gobierno. Ignoró, al levantar los cadalsos de los hombres sobresalientes de la independencia, que hay hombres que son símbolos y por eso hizo imposible "toda reconciliación dentro de la integridad monárquica al levantar un patíbulo para Camilo Torres, para Torices, para Lozano, para Camacho, para Gutiérrez, para Pombo y, sobre todo, para Caldas, gloria de América; para Caldas a quien la ciencia estaba consagrándole un monumento cuando el bárbaro levantó un cadalso".

Dueño de la entonces inexpugnable Cartagena, después de un sitio de la ciudad que la cubrió de gloria, al comenzar el año de 1816, dirigió Morillo una proclama falaz y mentirosa a los granadinos, que terminaba con estas palabras: "Pueblos de la Nueva Granada: voy a seguir marchando sobre vuestro territorio; el ejército del Rey observará la mejor disciplina; yo perdonaré al que se acoja a la clemencia de Su Majestad; vuestras vidas y bienes serán protegidos, dirigíos hacia mi como hermanos; todo lo pasado se olvida, pero desgraciado el que obedezca las órdenes de los rebeldes, pues dejaré a un lado la clemencia y lo castigaré. Presento la paz y la protección al bueno; pero seré inexorable justiciero con el malo".

Estas promesas carecían de toda sinceridad y fueron hechas en momentos en que las armas republicanas sufrían quebrantos y reveses que parecían definitivos. Después de la desastrosa acción de Cachirí y dominadas las provincias del Socorro y Pamplona por las fuerzas de Calzada, los patriotas, sin elementos de resistencia, se vieron obligados a creer las promesas de Morillo y se acogieron a la hidalguía de la palabra del Pacificador, solemnemente empeñada.

Torres hizo dejación del alto cargo de Presidente de las Provincias Unidas y ocupó su puesto, por elección del Congreso; José Fernández Madrid no obstante su negativa por no "creerse", —fueron sus palabras— el hombre extraordinario que pudiera salvar a la naciente república.

En realidad, la situación era crítica y ante lo imposible, Fernández Madrid tomó la resolución de iniciar negociaciones con los españoles con el propósito de ganar tiempo y poder dirigirse al Sur a continuar la lucha casi en condiciones desesperadas. El escogido por el nuevo presidente para adelantar las negociaciones fue el diputado por Antioquia, doctor José María Dávila que, como era lógico, falló en sus propósitos, como falló Fernández Madrid al desoír el consejo prudente de Santander y de Serviez de prescindir de la marcha a Popayán y de seguir, con los restos del ejército, hacia Casanare. Tarde cambió de idea el Presidente, pues cuando ordenó que las tropas se encaminaran a los Llanos, su guardia personal y el batallón Socorro se negaron a obedecerle, resueltos, como estaban a seguir a Popayán en plan descabellado. Las tropas republicanas, pese al intento del Cabildo de Bogotá de acordar una paz honrosa, que siguieron al Sur, iban a sucumbir en la acción de la Cuchilla del Tambo, empeñada con increíble temeridad por los patriotas, que se estrellaron contra Sámano cuyos efectivos militares habían sido reforzados por el Presidente de Quito, don Toribio Montes.

Caída la Provincia de Antioquia en manos de Warleta, el régimen del terror se apoderó de Morillo y de sus crueles tenientes. En Mompós, para "escarmiento de los malvados", fue despedazado el cadáver de Fernando Carabaño y expuestos en escarpas sus miembros, y cuando Sánchez Lima dio al Pacificador parte de los prisioneros republicanos hechos en el combate de Nechí, le "previno que en lo venidero hiciera muy pocos al fin de la acción, aparentando benignidad, porque muchos le serían embarazosos". Así cumplía Morillo sus promesas hechas en Cartagena.

Confiados los patriotas en el honor de un militar español, fe-lón y sanguinario, y sin fuerzas que oponer a sus ejércitos, creyeron contribuir a aplacar la sed de venganzas con manifestaciones de simpatía, mientras en las llanuras ilimites se organizaba el ejército republicano que acabaría con el secular dominio español. Así se explica que en Zipaquirá, al llegar Morillo, sus moradores organizaran en su honor un baile durante el cual las damas mandaban parar la música para recitar versos en honor del jefe y de su ejército expedicionario". Al siguiente día marchó el Pacificador a Bogotá, seguido de cerca por el ejército y acompañado por Pascual Enrile, que hacía de mayordomo y ordenanza, cruel y sanguinario como su jefe. "Como suele suceder en parecidas ocasio-

nes —escribe el biógrafo de Morillo, Andrés Estévez, toda la buena sociedad de la capital iba a su encuentro. Dónde está el general Morillo?, le preguntó una linda damita, luégo otras y otras, pero él contestó invariablemente: Atrás viene. A la entrada de la ciudad encontró multitud de arcos triunfales, banderas españolas, colgaduras, señales de mayor entusiasmo, pero él permaneció impasible; se dirigió a la casa destinada al general en jefe, y se encerró en ella sin saludar a nadie. Al cabo de unas horas, al darse cuenta de su probable equivocación, los notables de la capital formaron una comisión para ver si aquel hombre del levitón era realmente Morillo. El general los recibió cortésmente, vestido de gran uniforme, y pronunció ante ellos estas palabras aleccionadoras: "Señores, no extrañen ustedes mi proceder. Un general español no puede asociarse a la alegría, fingida o verdadera, de una capital en cuyas calles temía yo que resbalase mi caballo en la sangre, fresca aún, de los soldados de S. M., que en ella hace pocos días cayeron a impulsos del plomo traidor de los insurgentes, parapetados en vuestras casas".

Relata el capitán Sevilla que cuando las señoras de la alta sociedad imploraron clemencia ofrecida para sus hijos y esposos, Morillo les contestó: "Señoras: Mi Rey que, como caballero español tiene sentimientos generosos y humanitarios, me invistió con la soberana facultad, la más bella que tiene un monarca: la de perdonar. Me encargó que perdonase siempre que lo permitiese la salud de la Patria. Así es que, al pisar por primera vez tierra americana, en la isla de Santa Margarita, perdoné a cuantos me hicieron súplica análoga a la que ahora me hacéis. Sabéis el pago que me dieron aquellos ingratos, que con lágrimas invocaron la clemencia de S. M.? Pues así que volví la espalda tornaron a levantar el pendón rebelde y, más sanguinarios que nunca, pasaron a cuchillo a los oficiales y soldados que allí dejé. Los que tan alevosamente han sido asesinados, cada uno por cien sicarios también tenían madres, esposas e hijas, que hoy maldecirían mil veces al general imprevisor que tuvo la candidez de creer en las promesas fementidas de aquellos miserables. Si en vez de perdón hubiera fusilado a veinte cabecillas, no pesarían sobre mi conciencia los remordimientos que hoy me acosan. Quién me asegura a mí que si yo pongo en libertad a vuestros deudos, no perezcan a sus manos los leales de Santa Fe? Yo siento mucho el dolor que veo pintado en vuestros rostros...., pero, no puedo perdonar cuando no lo permite la salud de la Patria".

—"Mi general....."

—"No, no puedo. Mi resolución para con los jefes es irrevocable...."

"Pues al menos —dijo una enlutada— dignese V. E. mandar

que los infelices que están en los calabozos sin aire y sin luz pasen a otro local menos malo. Dé, V. E., señor, esta prueba de que los días del rey de España no pasan sin derramar un rayo de alegría aún en los lóbregos calabozos de los prisioneros".

—“Ya eso es diferente. Accedo a ello y tan pronto como ustedes se retiren, daré órdenes para que sean trasladados a otra parte”.

Fundado en la misma fuente, agrega el biógrafo de Morillo citado, que cuando éste, concluido el convite, salió a la calle, algunos de los prisioneros reiteraron súplicas de perdón, y ante la perspectiva de perder la vida cruelmente, le hicieron al Pacificador protestas de fidelidad, oídas las cuales exclamó el soldado entre dientes: “Infelices. Son los hijos del pueblo explotados por aquellos ambiciosos que no he querido indultar, a pesar de tantas súplicas. No tiene culpa el brazo que hiere, sino la cabeza que manda”. Detúvose de improviso Morillo y con voz fuerte preguntó: “Me jurais ser fieles al gobierno de S. M., como decís?” —“Sí, sí”, contestaron algunos. —“Pues bien, a vosotros perdono en nombre del rey”. Los demás, Torres, Caldas, Rodríguez Torices, Dávila....., estaban sentenciados al patíbulo de antemano, sin necesidad de juicio ni proceso, pues, aun cuando se llenó una formalidad, ya el Pacificador había dicho la última palabra.

Atados con grillos y sometidos a toda clase de vejámenes, los patriotas llenaron las cárceles, y el Pacificador, con el propósito de establecer el gobierno despótico, creó tres entidades: Un Consejo de Guerra permanente, presidido por Casano, uno llamado de Purificación y la Junta de secuestros. No era suficiente el patíbulo sino que era preciso apoderarse de los escasos bienes de los republicanos y dejar a sus familias sumidas en la miseria.

La carnicería comenzó con la ejecución del general Antonio Villavicencio. Luégo fue sacrificado bárbaramente José María Carbonell, y se convirtió en espectáculo el desfile de los sentenciados detrás del Cristo de los mártires. Jorge Tadeo Lozano, Emigdio Benítez, Crisanto Valenzuela, García Helvia, José Gregorio Gutiérrez, Miguel de Pombo, José María Arrubla, Camacho y tantos otros granadinos ilustres fueron desfilando, firmes en sus convicciones.

Morillo había dado a Sámano la orden de que “luego que usted aprehenda a Camilo Torres, Jerónimo Torres, Manuel Torices y José María Dávila, sin más diligencia que la identidad de sus personas, los pasará usted por las armas”.

En los días en que se consumó la ruina de la República, Camilo Torres, lo mismo que Caldas posteriormente, desoyó el consejo del presbítero Félix Serrano quien sugirió al primero no seguir al Sur en busca de las regiones favorables para librarse del

Pacificador. A Torres le ofreció Serrano que se fuese con él al Hato, "prometiéndole que lo ocultaría allí sin riesgo alguno, bien disfrazándolo, o de cualquiera otro modo". El tribuno, imprudentemente, prefirió su proyecto y es lo cierto que en el mes de julio posiblemente, fue hecho prisionero y remitido a Popayán, de donde siguió a Santafé para ser juzgado por el tribunal de Morillo, cuya sentencia estaba dictada de antemano.

El 2 de octubre de 1816, llegaron a Santafé Camilo Torres, el Conde de Casa Valencia y Manuel Rodríguez Torices. Dos días después el consejo de guerra dictó su sentencia fatal que incluía a José María Dávila. Los sentenciados fueron puestos en capilla inmediatamente, y al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario se presentó Félix José Lotero "para saber de la misma boca de Torres la cuantía y circunstancias de sus bienes, un día antes de la ejecución. Todos le fueron confiscados". Años más tarde, el Libertador dispuso que de su sueldo le fueran pagados a doña Francisca Prieto, viuda del mártir, la cantidad de mil pesos anuales.

Don Enrique Alvarez Bonilla recuerda el siguiente relato, que pinta a lo vivo los propósitos de Morillo:

El español Jerónimo Auza se presentó ante el Pacificador a interceder por la vida de don Camilo Torres, y le dijo:

—"Vengo a interesar la piedad de vuestra Excelencia en favor de un sujeto virtuoso y sabio, amigo mío.

—"Vamos, cómo se llama?, contestó Morillo.

—"Camilo Torres.

—"Ah, sí! El Catón granadino, el ideólogo que es la causa de la revolución. Es imposible perdonarlo!

—"Es el sujeto más digno del Reino!

—"Me es imposible conceder la gracia de su vida!

—"Doy en oro, dijo Auza, por el rescate de este amigo, el peso equivalente al de su cuerpo.

Morillo contestó: —"Si usted insiste en su pretensión lo haré colgar también al lado de su querido amigo Torres.

—"El español, concluye el relato, salió del salón, mudo de terror".

El doctor Manuel José Forero, biógrafo ilustre de Torres, escribe que los cadalsos de los próceres estaban levantados en la Plaza Mayor, hoy Plaza de Bolívar. Sobre los de Torres y Rodríguez Torices "se alzaba la horca de la cual pendían largas sogas".

Un testigo presencial de la ejecución, José Belver, en un escrito publicado en el "Papel Periódico Ilustrado", en 1881, cuenta la escena sangrienta en los siguientes términos:

"Torres estaba vestido de pantalón y casaca de paño negro; corbata y chaleco blancos. El señor Torices estaba con pantalón,

chaleco y corbata blancos y con un chaquetón de paño colorado, con cuello y vueltas celestes, y calzado con botas de cuero de ante amarillo. Como a Torres le apuntaron a la cabeza, le dañaron la cara de tal modo, que no se le podía distinguir por parte alguna de ella; mas no sucedió así con Torices, quien recibió los balazos solamente en el pecho, pudiendo, por lo mismo, distinguirse perfectamente su hermosa y bella cara cubierta de una tez blanca y una barba negra bien poblada, que contrastaba con lo blanco de aquélla. Pude ver colgados en la horca y dando vueltas los cuerpos inanimados de Torres y Torices, ilustres pero desgraciados personajes. A eso de las cuatro de la tarde una escolta volvió a rodear la horca, y un verdugo descolgó los cadáveres y les cortó las cabezas, las cuales puso en seguida en unas jaulas". La de Torres se exhibió en una picota, en el cruce de la carrera trece con la calle 24, y la de Torices en un sitio no distante de la estación actual de los ferrocarriles. En estos lugares permanecieron hasta el 14 de octubre, "día en que por ser el cumpleaños de Fernando VII, se permitió sepultarlas".

Don José Manuel Groot, en su Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada, dice que "todos vimos los gallinazos parados sobre esas jaulas, descarnando las cabezas de aquellos dos ilustres americanos".

Morillo, desde su palacio, presenció el bárbaro sacrificio de los mártires de la libertad. Elocuente respuesta para los admiradores del Pacificador, que se preguntan aún, como lo hace recientemente Andrés Révez, cómo es posible calificar al Teniente General, Conde de Cartagena, de cruel y sanguinario!

LUIS MARTINEZ DELGADO

Ex-Presidente de la Academia Colombiana de Historia.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

THE HISTORY OF THE
Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

ANECDOTAS DE CARACTER HISTORICO

Por RAMON C. CORREA

DOCTOR DIEGO FALLON

El doctor en ingeniería Diego Fallon fue un poeta de alto vuelo. Pocas poesías escribió pero todas con arte y encanto. Sobresalen "La Luna", "La Palma del desierto", "Rocas de Suesca", composiciones que ya recibieron la corona de la inmortalidad. Se dice que el bardo Fallon empleó siete años en pulir el poema La Luna. Cuando vio la luz esta joya del Parnaso Colombiano, la fama del autor corría de boca en boca, de periódico en periódico y traspasó los dinteles patrios. Muchos se aprendieron de memoria La Luna y recitaban sus estrofas. El notable poeta, político y orador doctor don José María Rojas Garrido, parado sobre el mostrador de una tienda de Bogotá y con crecidos tragos en el cerebro, declamó emocionado, ante buen número de oyentes, los hermosos versos de La Luna, mereciendo al final aplausos de los compañeros de copa del doctor Rojas Garrido.

El doctor Fallon fue eminente poeta, brillante crítico en excelentes trabajos literarios y de arte, notable ingeniero, músico muy hábil, gracioso y original en cuentos, chistes y anécdotas.

El excelso bardo, literato, historiador, pedagogo, etc., doctor don José Joaquín Casas, publicó en 1915 en la Revista del Ministerio de Educación una brillante, extensa y amenísima *Semblanza* del poeta doctor Diego Fallon. De ese trabajo por el Maestro Ilustre doctor Casas tomo las siguientes anécdotas del aedo doctor Fallon:

"En el diciembre de 1865 se verificaban en el vecino y entonces harto más que ahora visitado pueblo de Nemocón, reuniones a estilo de las de Sopó, tan cultas como amenas y campechanas, con ocasión del veraneo de varias familias notables de Bogotá. Era una de ellas la de don Ricardo Carrasquilla, de tiempo atrás amigo íntimo de Fallon y congénere suyo por estrechas afinidades de corazón y de espíritu. Digo solo que Fallon vino en hora dichosa a este emporio (Nemocón) en una de cuyas sabrosas tertulias, a que le había invitado don Ricardo en calidad de alférez

de ella, vio de pronto, sin sombra de conjeturas ni vacilaciones, a la que su corazón ansiosamente andaba buscando hacía tanto. Sin más ni más se dirigió a una de las señoras de la casa, la benemérita maestra doña Justina Serna de Mendoza, y le dijo:

—Cómo se llama una señorita que está en la sala y que va a ser mi mujer?

—Y cómo sé yo cuál va a ser su mujer?— repuso la señora.

—Aquella —indicó él— aquella que está en el rincón.

A la hora de la merienda, sin dirigirse a ella en particular, Fallon habló ante los comensales de manera que todo quedó entendido por todos, y mayormente, sobra decirlo, por la que mejor debía entenderlo.

Y cuando, días después, observadas puntualmente las reglas de la más delicada cortesía, llegó la ocasión de hablar con ella, la dijo:

—Si usted llega a tener el mal gusto de casarse, le agradeceré que lo haga conmigo.

Y como la señorita le declarase tener pensamientos muy ajenos del matrimonio, él añadió:

—Piénselo usted bien, y le ruego, eso sí, que cualquiera que sea su resolución, sea la de casarse conmigo, sea la de no casarse nunca, no me la vaya a comunicar de repente.

La destinada por el Cielo a ser la compañera de Diego Fallon fue la señorita Amalia Luque y Lizarralde, alma digna de la suya".

"Refería la historia de lo que llamaba su conversión, de esta manera: "Un día en que me acompañaban de paseo unos cuantos amigos con quienes yo me complacía demasiado, resolví de improviso, no sé por qué ni cómo, aprovecharme de un instante en que no me miraban, y me metí en una casa. Pasó algún tiempo sin que parecieran advertir mi ausencia; pero al cabo, juzgando que yo estaría en alguna de las casas de la manzana, después de tantear vinieron a dar en la de mi escondite. Oí un golpecito, no respondí; otro golpe más resuelto; pregunté quién era. Respondieron: —Yo, el amigo Perezza; puedo entrar a verlo? —De ninguna manera—, contesté. Luégo, unos golpes más formidables. —Ave María! —dije—, tumban la puerta; quién es? —Soy la Soberbia y necesito entrar! —No puedo recibir a usted ni a ninguno de sus acompañantes— grité. Me puse a oír y decían: —Es imposible cogerlo; se entró a la Casa de Ejercicios, **El Dividive**; y lo peor es que va a salir hecho un tigre contra nosotros".

"Oyendo contar los incidentes de un suicidio observó: "No me explico yo el suicidio, habiendo en el mundo tabaco y baye-

"Del Libertador decía: "Lo que Bolívar tenía absolutamente irresistible era la elocuencia; la Independencia la hizo con la lengua".

"De Lamartine: "Es el poeta elegíaco por excelencia; una elegía viviente y continua. Ese hombre se sentaba a sudar poesía".

"Empieza uno a leer versos de Lamartine, y siente como si se hubiera comido un cordero sin saber a qué horas".

"De Gutiérrez González: "Es el poeta puro; desde que empieza a torcer las clavijas para templar el instrumento, se le escapa la poesía".

"Los gracejos eran inagotables en su boca. Solía dar clase de piano en cierta respetable casa, en las horas de la mañana, y al terminar sus lecciones a veces lo convidaban a almorzar, y él a veces aceptaba. Hiciéronle un día la invitación, y contestó: "Ustedes hacen muy mal en convidarme, porque yo soy muy débil de carácter, y además de eso hoy estoy muy débil".

"Los hombres bien amueblados por dentro —solía decir— casi siempre están mal amueblados por fuera".

"La análisis que hacía de los manjares era sutil y divertidísima; ejemplo: "La crema de curubas estaba exquisita: sabía a las hojas, los bejucos y las raíces del curubo correspondiente".

Definiciones de Fallon: "Qué es dormir? —Dormir es desensillar la imaginación y echarla al potrero".

"Las vacaciones en el campo son para el escritor, y especialmente para el poeta, el tiempo de hacer el mercado para la despena intelectual".

"Qué es despecho? —Despecho es una inflamación en el porvenir".

"Con ocasión de un torrencial aguacero que inundó algunas casas pobres de Bogotá, arrastrando muebles y ahogándose animales; dijo: "En un caso de estos los gallos que están sueltos en el corral flotan y se salvan; los que están atados se ahogan; los pobres empleados públicos son gallos atados cuando hay inundación de carestía".

"Contaba que estando una vez muy distraído en el atrio de la Catedral, vio salir de ahí una señora de tal aire y tal atractivo que él, como inconscientemente, se fue siguiéndole los pasos hasta que ella entró, en dónde?, en su propia casa: la señora era su señora. Llegando él detrás, le refirió el caso diciéndole: "Única infidelidad que te he cometido y eso en prueba de fidelidad: tú tienes la culpa".

"Concurrió una vez a un entierro en que hubo perorata fúnebre. El orador, que acababa de llegar de Europa y quería pasar por españolizado en el hablar, pronunciaba zon z palabras que son con s, como pasión, ilusión y otras; y notando Fallon las risas

maliciosas de algunos circunstantes, les decía: "No ven? pobrecito! El que siembra zetas cosecha iluziones".

"Estando en ejercicios espirituales en el Desierto de la Candelaria, una noche, como los compañeros le preguntasen qué pensaba de la espléndida luna que hacía (era un rato de tiempo libre), contestó: "La luna es el sol en ejercicios".

"Acostumbraba dar limosna a cierto pobre de buena familia y muy pedigüeño. Un día se le llegó éste con la usada súplica.

—Mi hijito— le dijo Fallon— hoy sí tiene que perdonarme porque no tengo ni para mis tabacos.

—De veras? Entonces, hágame el favor, don Diego, tome estos cinco pesos y cómprelos— contestó con emoción el mendigo.

Y Fallon aceptó la limosna.

"Un día de aquellos en que se preparaba la transformación política de Colombia, la Regeneración, se encaminaban a palacio presidencial a ofrecer sus servicios al doctor Núñez muchos caballeros conservadores, todos severamente vestidos, como a su edad y posición social convenía. Entre ellos iba Fallon, acompañado de don Máximo Nieto. Muy cerca de palacio topó de manos a boca con su antiguo amigo el conocido liberal don Jaunario Salgar hombre de ingenio chispeante y satírico, quien lo interrogó maliciosamente, señalando a los caballeros de negro vestido:

—Díme, Dieguito, de quién es el entierro?

—Del Partido Liberal, pero no lo sabe la familia— contestó don Diego".

DOCTOR JOSE DEL CARMEN RODRIGUEZ

El doctor Rodríguez figuró en puesto de alta distinción como abogado. Fue Magistrado de la Corte del Estado Soberano de Boyacá, Diputado a la Convención de Rionegro en 1863, Diputado a la Asamblea Legislativa del mismo Estado Soberano, Senador de la República, Representante a la Cámara, Director de Educación Pública, Presidente del Estado Soberano de Boyacá, Rector del Colegio de Boyacá. Fundó y dirigió periódicos y en esos semanarios se hizo visible como escritor castizo y elegante.

En 1883 o 1884 el doctor José del Carmen Rodríguez ocupaba una curul en la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Boyacá. A esa misma corporación legislativa concurrió como Diputado por la ciudad de Chiquinquirá un doctor de apellido Fernández. Este asambleísta presentó un proyecto de ley sobre traslación a Chiquinquirá de la capital del Estado.

En relación al debate desarrollado en la Asamblea al rededor del proyecto de ley de traslación de la capital del Estado de Boyacá, de Tunja a Chiquinquirá, dice el erudito historiador y aminor literato don Horacio Isaza:

"Dijo (el doctor Fernández) que las condiciones topográficas de Tunja se oponían a la formación de una verdadera ciudad; que no tenía ni podía tener vida propia; que su suelo era ingrato y de una desolación que ponían tristeza en el alma; que su clima era desagradable; que no se podía proveer de agua la localidad porque aquélla se hallaba en un plano más bajo que ésta, lo que hacía imposible un acueducto, etc. Que en cambio Chiquinquirá estaba favorecida por un clima delicioso; que su suelo era exuberante y se prestaba admirablemente para la formación de una gran ciudad; que tenía un gran comercio con todo el occidente de Boyacá y alguna parte de Cundinamarca; que tenía aguas en abundancia, riquezas y comodidades para la vida, y que era, en fin, la población llamada por indiscutible derecho a asumir la categoría de capital del departamento".

Tal fue, en síntesis, el discurso del doctor Fernández, despojado de sus galas retóricas.

El doctor José del Carmen Rodríguez pidió la palabra y se preparó para hablar.

Una ovación estruendosa y prolongada saludó al doctor Rodríguez. Porque hay que saber que a la indiscutible autoridad moral de este ciudadano, se sumaban su gran talento, sus altas dotes parlamentarias y el prestigio conquistado con sus actuaciones como Presidente del Estado. En esta ocasión se triplicaba la simpatía que le dispensaba el público.

Su oración fue alta, vigorosa, como todas las suyas; pero desconcertante.

Empezó por rendir un tributo fervido y elogioso al doctor Fernández y a la ciudad que ameritaban la belleza de su suelo, la dulzura de su clima y el honor de haber producido hombres de las cualidades excepcionales del doctor Fernández. Era verdad —dijo— y él era el primero en reconocer que Tunja tenía, desgraciadamente, condiciones negativas como capital del Estado de Boyacá. (Estupefacción general). Que su clima era desagradable; que el panorama de sus campos era sumamente triste; que allí no existía la vida; que sobre aquella naturaleza parecía pesar una maldición; que tenía aguas abundantes y cristalinas, era la verdad, pero que no podían subir sino en acémilas a formar el regalo de la ciudadanía. (Movimientos hostiles en las barras). Que aquella era una ciudad pobre, sin otros recursos que los que derivaba del gobierno, y que sin éstos seguramente se hallaba condenada a morir. Que en cambio Chiquinquirá era una población

rica, y doblemente rica con el culto de la sagrada imagen que allí se veneraba, culto que dejaba a ésa entradas anuales de gran consideración. (Espectativa de todos). Que hallaba bien las ambiciones del pueblo chiquinquireño y que con gusto daría su voto al proyecto del ciudadano doctor Fernández..... (En las barras: "No, no, protestamos". (Grandes gritos), a trueque de una transacción, y que por tal motivo se permitía modificar la proposición original del debate así: "Trasládase la capital del Estado de Boyacá a la ciudad de Chiquinquirá, siempre que ésta convenga en la traslación definitiva a este lugar de la milagrosa imagen de la Virgen del Rosario para que se apiade del desamparo y la pobreza en que quedaremos". (Carcajadas generales).

Se levantó la sesión y no volvió a hablarse más del asunto, quedando así enterrado en su primer debate el proyecto del doctor Fernández".

GENERAL SANTOS GUTIERREZ

El ilustre General Santos Gutiérrez fue un militar muy valiente en los campos de batalla. Ocupó importantes puestos hasta llegar a la Presidencia de la República.

En la administración del General Santos Gutiérrez se contrató la construcción del Canal de Panamá. Este paso de progreso para Colombia no tuvo realidad por entonces, pero el nombre del General Gutiérrez quedó vinculado a una gran empresa que pone en comunicación a los mares Atlántico y Pacífico.

El brillante escritor señor doctor don Carlos Holguín dice del General Gutiérrez en su obra titulada "Cartas Políticas":

"Aunque de alcances intelectuales medianos y escasísima instrucción, no obstante haber llegado a graduarse de doctor en derecho, era el General Santos Gutiérrez hombre de trato franco y agradable, aunque brusco, de chiste picante en su conversación, dotado de excepcional valor, de instinto militar, golpe de vista certero y varias otras condiciones que hacían de él un general tan notable cuanto puede serlo el que no ha hecho estudios profesionales en ese ramo. Gozaba, además, el General Gutiérrez de buena fama como hombre desinteresado, caballeroso y muy superior a las mezquindades de los círculos de bandería.... Su advenimiento al gobierno fue saludado por los conservadores como el término natural del régimen de la violencia y de la arbitrariedad, y el principio del reinado del derecho y de la justicia".

El Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia señor doctor don Eduardo Santos pronunció en la corporación citada una interesante conferencia en relación a la vida del ilustrado escritor y hombre público doctor don Laureano García Ortiz. Dijo el doctor Santos: "Solía repetir (el doctor García Ortiz) una anécdota del General Santos Gutiérrez, quien suplía sus pocas letras con un recio carácter y un criterio clarísimo, y la repetía quizás porque ella respondía exactamente a su temperamento intrépido: Presidía el General Gutiérrez alguna asamblea en la que fue preciso decidir una cuestión importante. Unos votaron sí, otros nó, poniéndose de pies cuando se debía contestar si se estaba por la afirmativa o por la negativa. Un diputado no se movió, y como lo concretara el Presidente, observó con voz temblorosa: "Yo no he podido formarme una opinión". A lo cual le observó bruscamente el General: "Entonces póngase en cuatro patas".



El estudio de la historia de la medicina en la Argentina comienza en la época colonial, cuando se introdujo el modelo de la medicina galenica y se establecieron las primeras escuelas de medicina. Durante el siglo XVIII, se desarrolló la medicina empirica y se fundaron las primeras universidades. En el siglo XIX, se introdujo el modelo de la medicina francesa y se establecieron las primeras facultades de medicina. En el siglo XX, se introdujo el modelo de la medicina alemana y se establecieron las primeras escuelas de medicina. En el siglo XXI, se introdujo el modelo de la medicina estadounidense y se establecieron las primeras escuelas de medicina.

REVISTA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

El estudio de la historia de la medicina en la Argentina comienza en la época colonial, cuando se introdujo el modelo de la medicina galenica y se establecieron las primeras escuelas de medicina. Durante el siglo XVIII, se desarrolló la medicina empirica y se fundaron las primeras universidades. En el siglo XIX, se introdujo el modelo de la medicina francesa y se establecieron las primeras facultades de medicina. En el siglo XX, se introdujo el modelo de la medicina alemana y se establecieron las primeras escuelas de medicina. En el siglo XXI, se introdujo el modelo de la medicina estadounidense y se establecieron las primeras escuelas de medicina.

DE COMO EL DIABLO SE DIO UN BAÑO EN EL RIO SURBA

Los títulos nobiliarios de la familia del Castillo son de muy antigua data. Arrancan por allá del año de 1340 y les fueron concedidos como recompensa por los reyes de Castilla a unos ascendientes que pelearon contra los moros, cuando uno de ellos, en su castillo de Pedroza, hizo una heroica resistencia en defensa de los derechos españoles bajo el poder del Undécimo Alfonso.

El último descendiente de esa familia que hizo valer sus títulos de Marqués de Surba y Bonza, fue don Luis del Castillo y Vargas, quien vivió con su hermano don José María en sus dominios señoriales, consistentes en una gran extensión territorial bañada por el río Surba, entre los municipios de Duitama y Paipa.

La casa solariega del marquesado, no existe. Su escudo de armas grabado en piedra es lo único que de ella se conserva colocado, como lo dijimos en otra crónica, en el portajón de una casa de campo de aquellos contornos.

Esa propiedad —suponemos que por los años de 1845 a 1855— fue teatro de un incidente curioso que deseamos salvar del olvido.

El Marqués D. Luis del Castillo y su segundón don José María, mantenían estrechas relaciones con los señores Caicedos, distinguidas y adineradas personalidades, propietarias de la hacienda de "Saldaña" en el Tolima. Muchos en el país conservarán aún el recuerdo o siquiera la tradición de estos famosos caballeros, autores de lances epigramáticos ingeniosísimos, provocados en familiares y amigos de confianza.

Entre los chascos más célebres, se cita el de cierto sacerdote convidado de ellos y que disgustado por cualquier motivo tomó la resolución de irse. Después de agotados los ruegos para que se quedara, le mandaron traer una hermosa mula para que lo llevara a su curato. Un tanto resentido, el Cura se despidió secamente haciendo protestas de que nunca volvería a poner sus pies en "Saldaña".

—Nada, Padre —le dijeron— usted nos dará el gusto de verlo a ver muy en breve.

Y así fue. La mula salió muy bien; pero al querer el Cura hacerla traspasar los linderos de la hacienda, volvió grupas y sin

que hubiera poder alguno capaz de detenerla, lo puso muy pronto en el propio corredor de la casa. Las atenciones redobladas y las manifestaciones de cariño de la familia Caicedo, consiguieron quitar del ánimo del sacerdote las malas impresiones recibidas por esta pesada chanza.

Uno de esos señores Caicedos (no hemos podido averiguar su nombre), por invitación o por negocios, en la época a que nos referimos se hallaba en Bonza.

El popular terrateniente de Saldaña, como buen calentano gustaba del baño y era su delicia sumergirse todos los días a las horas de la canícula en las transparentes y refrescantes ondas del río Surba.

Un día el señor Caicedo, que había almorzado a las diez de la mañana, pasado el medio día, provisto de sus útiles de baño y con un sol espléndido, franqueó la vieja puerta de "talanquera" de la corraleja y atravesando un potrero tomó en dirección del Surba hasta perderse en los alisos que bordean sus orillas.

En esos momentos los señores del Castillo, que se hallaban en observación en un mirador de la casa, dieron un silbo.

Como obedeciendo a un conjuro, en la misma puerta por donde salió el señor Caicedo, apareció... el diablo.

Sí, señores, aunque se crea mentira, era el mismo o un sér semejante al que cantaron Milton, Dante y otros grandes escritores sagrados y profanos, con los nombres de Luzbel, Satanás, etc. Sólo discrepaba nuestro diablo a los de aquellos altos poetas, en que no era volátil: carecía de alas. Por lo demás, el mismo pelaje leonado e hirsuto, la misma cola movible, los mismos cuernos y orejas de macho cabrío, los mismos ojos coruscantes e inyectados, igual boca enorme provista de dientes amenazadores. En resumen, el nuestro no era un diablo aristocrático, pero no por eso de apariencia menos terrorífica y espantable.

Franqueó las mismas puertas que el señor Caicedo y tomó igual dirección; pero si éste en su travesía por el potrero pasó inadvertido, no ocurrió lo propio con el diablo, que tenía que turbar el ambiente eglógico de aquellos parajes y despertar sospechas con respecto a sus intenciones. Así fue. A un torete de raza, de cerviz poderosa y de cuernos incipientes que por allí pastaba, le llamó la atención la presencia de aquel intruso tan singular. Con el testuz levantado y en actitud de reto se le fue acercando. El diablo emprendió carrera y el toro se fue a su alcance con terrible violencia; pero he ahí que al ir aquél a salvar un pequeño cimientito paralelo a la margen del río, sintió que era cogido por los riñones y aventado a lo alto por una poderosa arremetida.

Un fuerte chapoteo y un grito de espanto se oyeron al otro lado del cimientito.

¿Qué le había pasado?

En su traje de introducción a la vida, el señor Caicedo se hallaba gozando de las delicias del baño, cuando de repente sintió un bufido y vio algo semejante a un cuadrumano que rodando por el talud se precipitó en el mismo pozo donde él se bañaba. Por el momento no se dio cuenta de lo que pasaba: pero cuando observó que a flor de agua aparecían unos cuernos con unas orejas peludas que correspondían a una nariz fenomenal y a una boca enorme que se abría y se cerraba en actitud de tragárselo, entonces sin advertir su desnudez y mucho menos de pretender tomar sus vestidos, lanzó un berrido e inició una carrera desesperada en dirección a la casa.

El diablo todo mojado y temeroso de una nueva arremetida del toro, siguió detrás, lo que observado por el señor Caicedo le daba más bríos para apurar, sintiendo ya que aquel monstruo lo trituraba entre sus garras.

Así entraron por fin en la casa: el señor Caicedo por donde había salido y el diablo por las dependencias interiores.

Los señores del Castillo con gemelos de campo observaban todas estas peripecias desde el mirador de la finca entre las carcajadas más regocijadas. Como se habrá comprendido, ellos habían preparado la comedia vistiéndolo a uno de sus sirvientes con un disfraz simbólico y lo habían enviado al baño a dar un susto al señor Caicedo; pero la imprevista intervención del toro y las escenas que de ella se desprendieron, superaron sus propósitos y determinaron la más cómica e insospechada de las situaciones.

—El "enemigo malo".... mi ropa!.... Decía el señor Caicedo a su llegada y ahogado por la emoción.

Pero pasada la nerviosidad, no le quedó por el momento otra preocupación que la del modo inconveniente y poco honesto de su regreso a la casa; y después la de la manera como pudiera "sacarse el clavo" con sus amigos los marqueses de Surba y Bonza.

Las crónicas no nos dicen si pudo tomar la revancha.

HORACIO ISAZA

CENTRO DE HISTORIA, HOY ACADEMIA BOYACENSE DE HISTORIA

Por RAMON C. CORREA

(BREVE RESEÑA HISTORICA)

(Continuación)

En la sesión del primero de octubre de 1936 el socio don Ramón C. Correa presentó el siguiente Acuerdo que fue aprobado:

"EL CENTRO DE HISTORIA DE TUNJA,

Considerando:

1º Que el 28 del pasado mes de septiembre falleció en la ciudad de Guateque el señor doctor don José Miguel Pinto, distinguido hijo de Boyacá;

2º Que el extinto se hizo visible como erudito historiador, por medio de importantes trabajos que le conquistaron magníficos conceptos de escritores de la nación, estudios que se hallan publicados en "Repertorio Boyacense" y en otras revistas históricas del país;

3º Que fue Miembro Correspondiente de las Academias Nacionales de Historia y Jurisprudencia y Miembro de Número y Vicepresidente del Centro de Historia de Tunja;

4º Que dejó inédito un importante libro sobre historia política de Boyacá; y

5º Que ocupó cargos de significación como Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja, Juez de Circuito, Diputado a la Asamblea de Boyacá, Juez de Menores de la ciudad de Santa Rosa de Viterbo, Juez de Rentas, Profesor de Historia en la Escuela Normal de Varones de Tunja,

Acuerda:

Lamentar profunda y sinceramente la desaparición del notable historiador boyacense señor doctor don José Miguel Pinto, miembro del Instituto, presentar la memoria del extinto al recuerdo de los amantes de las tradiciones patrias".

En la sesión del 6 de febrero de 1937 el miembro don Ramón C. Correa presentó la siguiente resolución que fue aprobada:

"EL CENTRO DE HISTORIA DE TUNJA,

Considerando:

1º Que el próximo 9 de abril se cumplen treinta y dos años de fundado el Centro de Historia de Tunja;

2º Que los historiadores doctores Aquilino Niño, Cayetano Vásquez, Oscar Rubio y señor don Emeterio Moreno, fundaron el Centro de Historia de Tunja; y

3º Que es deber del Centro rendir homenaje de respeto y de admiración a los ilustres historiadores citados,

Resuelve:

Inaugurar, en Sesión Solemne extraordinaria, los retratos de los doctores Aquilino Niño, Cayetano Vásquez, Oscar Rubio y señor don Emeterio Moreno, fundadores del Centro de Historia.

La Presidencia designará a un Miembro de Número para que en la fecha mencionada pronuncie el discurso en relación a los cuatro historiadores citados".

La Presidencia nombró al H. S. señor Canónigo doctor don Ignacio A. Vargas Torres para orador en la inauguración de los retratos de los fundadores del Centro.

En la sesión del 15 de febrero de 1937 el miembro don Ramón C. Correa presentó el siguiente Acuerdo que fue aprobado:

"EL CENTRO DE HISTORIA DE TUNJA,

Considerando:

1º Que el 13 del presente mes de febrero falleció en la ciudad de Tunja el señor General don Próspero Márquez, ilustre hijo de Boyacá;

2º Que el extinto sobresalió de modo visible en la República como escritor, como parlamentario, como experto político y como hombre público de talla nacional;

3º Que fue Rector y profesor de planteles secundarios, periodista, Representante a la Cámara, Senador de la República, Consejero de Estado, Ministro del Despacho Ejecutivo, etc., cargos en donde se distinguió por su competencia e ilustración;

4º Que en la carrera militar conquistó honrosos ascensos hasta llegar al alto grado de General de División; y

5º Que fue autor de importantes trabajos de historia política, estudios que le merecieron el título de Miembro Correspondiente del Centro de Historia de Tunja,

Acuerda:

Lamentar la desaparición del eximio repúblico señor General don Próspero Márquez, miembro del Instituto y presentar los méritos del extinto al recuerdo de las generaciones futuras como homenaje de respeto a la memoria del ciudadano que acaba de descender al sepulcro".

En la sesión del 13 de mayo de 1937 el Secretario dio lectura a un oficio procedente de la Academia Nacional de Historia donde se avisa al Centro que la Academia se dirigió al señor Gobernador de Boyacá noticiándolo del estado de ruina en que se halla la casa, en el municipio de Ventaquemada, donde se firmó el Parte de la Batalla de Boyacá, el 7 de agosto de 1819. En el oficio se hace saber al Centro que en la mencionada población se encuentra la mesa donde se firmó el célebre documento y que al probarse la autenticidad del mueble, es bueno que se adquiriera para el Museo departamental.

El Centro dispuso que el señor Presidente transcriba el oficio de la Academia Nacional de Historia a la actual Asamblea de Boyacá para que resuelva algo favorable en bien de la casa y de la mesa donde se firmó el Parte de la Batalla de Boyacá.

El socio don Ramón C. Correa presentó la siguiente proposición que fue aprobada: "El Centro de Historia de Tunja deplora la muerte del socio Correspondiente de la Corporación señor doctor don Calixto Camacho y presenta su sentido pésame a la familia del extinto".

El socio don Ramón C. Correa dijo que los arcos coloniales que hicieron parte del antiguo convento de monjas de la Concepción, se hallan en completo abandono y próximos a la destrucción si no se les arregla. En vista de lo anterior el socio señor Canónigo doctor don Ignacio A. Vargas Torres presentó la siguiente proposición que fue aprobada:

"El Centro de Historia de Tunja, fiel a su misión que siempre ha desempeñado con desinterés y patriotismo, de velar por la conservación de las reliquias históricas de esta ciudad, quiere hacer hoy un encarecido llamamiento a las autoridades a quienes corresponda, a fin de que fijen su atención en la casa donde se nació la cuna del excelso poeta, humanista y filósofo tunjano don José Joaquín Ortiz, honra y orgullo de la América Latina. Existe allí como único recuerdo, una lápida con su inscripción, casi completamente borrada, la cual causa mala impresión a los visitantes ilustres de esta blasonada ciudad.

El Centro llama igualmente la atención a las autoridades a quienes corresponda, sobre la reparación de algunas reliquias coloniales, tales como los arcos que dan frente a la calle cuarta, entre el Seminario y la Normal de Señoritas, y que sirven de entrada a un patio, y que debería ser un bello jardín, que sirviera de adorno y de distracción al transeúnte, donde campearía una estatua, un juego de agua, etc. Estas mejoras, se encargarían de realizarlas, por ejemplo, los superiores y alumnos del Seminario si le adjudicaran ese lote de manera definitiva.

Como solo faltan dos años para la celebración del cuarto centenario de la fundación de Tunja, urge ir reparando y embelle-

ciendo la ciudad, para que presente un aspecto digno de la efemérides".

En la sesión del 19 de mayo de 1937 el miembro don Ramón C. Correa presentó el siguiente Acuerdo que fue aprobado:

"EL CENTRO DE HISTORIA DE TUNJA,

Considerando:

1º Que el 14 del presente mes de mayo falleció en la ciudad de Tunja el señor Canónigo doctor don Olegario Albarracín, ilustre hijo de Boyacá;

2º Que el extinto ocupó puesto brillante en el Clero de Boyacá hasta llegar al alto grado de Canónigo de la Catedral de Tunja;

3º Que como Rector del Colegio de Boyacá trabajó por el progreso de este histórico plantel; y

4º Que fue escritor muy erudito, orador sagrado de bastante fama, autor del libro "Unos días en Tierra Santa" y de interesantes trabajos históricos, estudios que le conquistaron el título de Miembro de Número del Centro de Historia de Tunja,

Acuerda:

Lamentar profunda y sinceramente la desaparición del eximio Canónigo de la Catedral de Tunja y miembro del Instituto histórico de Boyacá señor doctor don Olegario Albarracín y presentar las virtudes, ilustración y méritos del extinto al recuerdo de las generaciones venideras".

En la sesión del 25 de mayo de 1937 el socio señor Canónigo doctor don Ignacio A. Vargas Torres felicitó al señor Presidente del Centro doctor Ulises Rojas por el discurso que pronunció ante el cadáver del señor Canónigo doctor don Olegario Albarracín, en representación del Instituto.

El socio doctor don Gabriel Camargo Pérez dijo que él había iniciado al señor Secretario convocara al Centro con el fin de manifestar a la Corporación de que tiene mucho gusto de trabajar en la Asamblea del Departamento por el progreso del Centro y de las entidades culturales que funcionan en Tunja, con la designación de un Director para que con el Secretario den empuje a la historia del Departamento, con motivo de la próxima celebración del cuarto centenario de la fundación de Tunja.

El socio doctor Vargas Torres felicitó al socio doctor Camargo Pérez por el interés que quiere prestar al Centro y que apoya las laudables iniciativas del mencionado miembro en bien de la historia de Boyacá. Preguntó al doctor Camargo Pérez qué pasos está dando la Asamblea en favor del cuarto centenario de la fundación de Tunja. Contestó que ya fue presentado un proyecto de ordenanza sobre esta efemérides histórica.

El socio doctor Ulises Rojas fue de opinión de que se ponga en los periódicos de la ciudad un aviso haciendo un llamamiento

TITULOS CONCEDIDOS A ALGUNAS CIUDADES DE COLOMBIA

APUNTADOS POR RAMON C. CORREA

BOGOTA — "La Atenas Suramericana". — "La Ciudad del Aguila Negra".

CALI — "La Sultana del Valle".

TUNJA — "Ciudad Heroica, Foco de Patriotismo y Taller de la Libertad". — (Libertador Simón Bolívar).

CARTAGENA — "La Ciudad Heroica. — "La Sultana de los Mares".

MEDELLIN — "Ciudad Blanca de América". — "La Ciudad Luz".

POPAYAN — "La Ciudad fecunda en grandes hombres". Don Marco Fidel Suárez la llamó "Nartecio glorioso de la Nación".

SANTA MARTA — "La Perla de América".

CUCUTA — "La Perla del Norte". — "Ciudad de la eterna sonrisa".

PASTO — "Muy Leal Ciudad", título dado por la Princesa doña Juana, hermana del Rey don Felipe II.

IBAGUE — "Valle de las lanzas". — "San Bonifacio de Ibagué". — "Villa de don Baltazar". — "Capital Musical".

MANIZALES — "Ciudad de las Puertas Abiertas". — "La Perla del Ruiz". — "La Perla de los Andes".

BUCARAMANGA — "La Ciudad Promesa". — "La Ciudad de los Parques".

BARRANQUILLA — "Puerta de Oro de Colombia".

SANTA ROSA DE VITERBO — "La Popayán Boyacense". Por los grandes hombres que ha dado a la vida.

a todas las personas que posean documentos antiguos, objetos históricos, los donen para enriquecer el Archivo Histórico de Tunja y el Museo que se está formando en la misma ciudad.

(Continuará)

ARMENIA — "Ciudad Milagro". (Maestro don Guillermo Valencia. — "Capital del Esfuerzo". (Doctor Fernando Londoño y Londoño).

BUGA — "La Ciudad Señora". (Maestro don Guillermo Valencia).

PEREIRA — "La Ciudad Prodigio".

GIRARDOT — "La Ciudad de las Acacias".

SAN GIL — "La Perla del Fonce".

CHIQUINQUIRA — "La Ciudad de los Milagros".

DUITAMA — "La Perla de Boyacá".

SOATA — "La Ciudad de los Dátiles".

SOGAMOSO — "La Ciudad del Sol".

GARAGOA — "La Ciudad de la hermosa Ceiba". (Título de Ramón C. Correa).

TIBASOSA — "La Villa Recatada entre huertos". (Título dado por Ramón C. Correa).

NOBSA — "La Ciudad del Acero".

ATENCIÓN!!

Atentamente pedimos a las personas a quienes se les remite el "REPERTORIO BOYACENSE", tengan la bondad de avisar si reciben la revista. En caso contrario, les será suspendido el envío del órgano de la Academia Boyacense de Historia.

LA DIRECCION

PROPOSICION

APROBADA EN LA SESION SOLEMNE DEL 12 DE OCTUBRE
DE 1955

Los suscritos miembros de la Academia de Historia de Tunja, teniendo en cuenta:

1º Que en el parte suscrito por el General Carlos Soublotte, fechado en Ventaquemada al día siguiente de la jornada del Puente de Boyacá, figura entre los héroes que sacrificaron su vida al servicio del ejército republicano, el R. P. Fr. Miguel Díaz, Religioso Agustino, quien venía como capellán de las fuerzas a órdenes del Libertador;

2º Que es un deber de gratitud, de religiosidad y patriotismo exaltar la memoria e inmortalizar el recuerdo de los varones ilustres abnegados y magnánimos, que llegaron al colmo de la cristiana caridad, sacrificando su vida por sus hermanos;

3º Que como hijo de este Departamento, como denodado patriota y como hermano en el sacerdocio, nosotros los firmantes de esta moción no nos resignamos a permanecer indiferentes, sin que se consagre un recuerdo a la piadosa actuación del insigne religioso, en el mismo sitio en donde fecundó con su sangre el campo inmortal y glorioso, nos permitimos insinuar a la Academia de Historia de Tunja el que se dirija al Gobierno de las Fuerzas Armadas en el sentido de que se levante un busto o una estatua al R. P. Miguel Díaz en el campo memorable en donde al calor de la virtud y el patriotismo, brotó el árbol de la Independencia Americana.

Presentada a la consideración de la Academia por los socios

Ignacio A. Vargas T. y Ernesto Reyes

CENTRO DE HISTORIA DE SANTA MARTA

NOMINA COMPLETA DE SUS SOCIOS

JUNTA DIRECTIVA:

Presidente: Doctor Teodosio Goenaga.

Vicepresidente: Don Roberto Infante.

Secretario: Don Ezequiel Linero Padilla.

SOCIOS DE NUMERO

Dr. Teodosio Goenaga

MCD 2018 Dr. Lázaro Díaz Granados

Dr. Rodrigo Noguera
 Dr. Jenaro Jiménez Nieto
 Dr. Luis García Benítez (Pbro.)
 Dn. Roberto Infante.
 Dr. Francisco Lanco
 Dr. Antonio Escobar Camargo
 Dr. Hernando C. Molina
 Dr. Andrés V. Mestre Jiménez
 Dn. José Ignacio Méndez
 Dn. Ezequiel Linero Padilla
 Dn. Juan Lázaro Robles.

SOCIOS CORRESPONDIENTES

En Cerro San Antonio, don Víctor Manuel Fuentes.
 En Barranquilla, don Carlos González Rubio.
 En Valledupar, doctor Pedro Castro Trespalacios.
 En Valledupar, doctor Manuel A. Dávila (Pbro.)
 En Ríohacha, don Helión Pinedo H.
 En Medellín, Lic. Hernán Escobar Escobar.
 En Medellín, doctor Luis Sierra H.
 En Tunja, doctor Ulises Rojas.
 En Tunja, don Camón C. Correa.
 En Tunja, don Constantino Martínez V.
 En Bogotá, doctor José María Rivas Sacconi.
 En Bogotá, doctor José Genecco Mozo.
 En Embigado, doctor Alberto González Londoño.
 En Embigado, doctor Mamuel A. Meza y Posada.
 En Embigado, doctor Sacramento Escobar G.
 En Pasto, doctor Sergio Elías Ortiz.
 En Mompós, doctor Manuel Germán Ribón.
 En Plato, doctor Francisco Del Toro.
 En Bogotá, Lic. Guillermo Vargas Paúl.

SOCIOS FALLECIDOS

Doctor Florentino Goenaga, doctor Manuel E. Lanco, doctor J. R. Lanco Loaliza; don Gabriel Raúl Riveira, don Demetrio Daniel Henríquez, don Manuel del Real, don Justiano J. Páez, don César Campo, don José María Núñez Molina, don R. M. Maestre Samper, don José Antonio Iguarán Araújo, General José María Núñez Roca.

VALIOSAS FELICITACIONES

AL CINCUENTENARIO DE FUNDACION DE LA ACADEMIA

Cartagena, 23 de enero de 1956.

Señor don RAMON C. CORREA. — Tunja.

Muy distinguido señor y amigo:

Acabo de recibir el *Repertorio Boyacense* con la noticia del cincuentenario de la Academia, hecho del cual no tenía hasta ahora noticia alguna. Y lo siento de veras, pues de otra manera me habría hecho presente entre ustedes por medio de alguna comunicación que no estuviera tan retrasada como ésta, que va a llegar casi al año. Sin embargo, no quiero dejar pasar la ocasión de presentarle a la Academia, por el digno conducto suyo, mis felicitaciones, congratulándome con todos sus distinguidos miembros, y mis votos para que tan ilustre Corporación siga realizando con éxito creciente sus fecundas labores. Cumplo así con un deber de gratitud y de cariño, ya que esa Corporación fue la primera que me abrió sus puertas, hace ya varios lustros, ungiendo con bálsamo regio mis modestos servicios a las letras patrias. Me queda la satisfacción de haber seguido siempre con interés la marcha ascendente de tan ilustre entidad, a través de las páginas de ese mencionado *Repertorio* que usted dirige con tanta consagración y celo.

Creo también de justicia reconocer ahora, aunque mi voto sea tan pobre, la eficiente labor suya como Secretario Perpetuo; podemos decir que la vida suya es la vida de la Academia; sin usted quizás se hubieran perdido muchos documentos valiosos; sin su silenciosa eficiencia, no podría mostrar hoy la Academia cuarenta y un tomos valiosísimos de una revista que nos honra ante el mundo culto; sin usted no se habría rendido homenaje a los vivos ni se conservaría el recuerdo de los muertos ilustres. En sus manos está siempre encendida la antorcha; Dios nos conserve esa antorcha y esas manos por largos años.

Desde estas costas lejanas, llegue a usted, y por por su medio a todos los ilustres académicos y maestros, el saludo ferviente de su siempre estimador, el último de sus colegas en los méritos, pero no en el afecto,

Pasto, 28 de octubre de 1955.

Señor Presidente de la Academia Boyacense de Historia.
Tunja.

Muy señor nuestro:

Con especial agrado transcribimos a usted la Proposición número 22 aprobada por esta Academia en su sesión del 26 de los corrientes:

"PROPOSICION N° 22: La Academia Nariñense de Historia al cumplirse la gloriosa efemérides del cincuentenario de la Academia Boyacense de Historia se une jubilosa a las manifestaciones de aprecio y admiración que ha recibido de todo el país y desea vivamente que continúe su meritoria labor para honra y prez de nuestra amada patria y de las letras históricas".

Del señor Presidente atentos servidores,

ACADEMIA NARIÑENSE DE HISTORIA
Alfredo Coral Velasco, Secretario.

INDICE

	Págs.
El Dr. y General Próspero Pinzón, por Ernesto Reyes.	3
Discurso por el académico don Ramón C. Correa.	11
Proposición en honor al General Pinzón.	17
La Revolución del año de 1899, por Rafael Salamanca Aguilera.	23
El General Próspero Pinzón, figura de la historia familiar conservadora.	27
El Escudo de un Soldado.	31
Discurso por el académico don Ramón C. Correa.	35
Blasones de la Ciudad de Tunja.	39
Vida de Bolívar en 1.000 palabras, por Francisco Zapata Olaya.	43
El Cacique don Diego de Torres.	45
Camilo Torres en el cadalso, por Luis Martínez Delgado.	47
Anécdotas de carácter histórico, por Ramón C. Correa.	55
De cómo el diablo se dio un baño en el río Surba, por Horacio Isaza.	63
Centro de Historia, hoy Academia Boyacense de Historia, por Ramón C. Correa.	66
Títulos concedidos a algunas ciudades de Colombia. ...	70
Proposiciones y comunicados.	72

